



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
República de Guatemala

Guatemala. Segeplan

*Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.*  
Guatemala: Serviprensa, 2010.

68 p. ; (Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio; 2)

**ISBN**

1. Indicadores sociales- Guatemala. 2. Indicadores de desarrollo –Guatemala.  
3. Datos estadísticos. 4. Derechos humanos I. Título

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9 calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2232 6212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

**ISBN**

Edición: Isabel Aguilar Umaña

Diseño de portada e interiores: Paulo Villatoro

Diagramación: Joanne Carolina López Villanueva

Mapas: Francisco Rodas Maltez

Coordinación proceso editorial: Jovita Bolaños Solares

Impreso en Serviprensa

Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
República de Guatemala

# TERCER INFORME DE AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO



Objetivo 2

Lograr la enseñanza primaria universal

Guatemala, noviembre de 2010

**Equipo conductor:**

*Karin Slowing Umaña*

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

*Ana Leticia Aguilar*

Subsecretaría de Políticas Públicas

*Ekaterina Parrilla*

Directora Ejecutiva

*Dora Coc*

Directora de equidad étnica y de género

*Victoria Chanquín*

Directora de estudios del desarrollo

**Equipo primera fase:**

Alma Gladys Cordero (nota conceptual)

Ana Silvia Monzón (coordinadora primera fase y asesora en equidad de género)

Edmundo Vásquez (asesor en metodología)

**Especialista temática a cargo del capítulo:**

Lucrecia Corzantes



## Índice general

<b>Mensaje del Presidente .....</b>	<b>7</b>
<b>Reconocimientos .....</b>	<b>9</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>11</b>
<b>1. Tendencia y situación actual del cumplimiento de las metas .....</b>	<b>15</b>
1.1 Evolución de la tasa neta de escolaridad en el nivel primario (TNE) .....	15
1.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (tasa de supervivencia) .....	17
1.3 Calidad educativa, un elemento esencial para completar la enseñanza primaria.....	18
1.4 Tasa de alfabetización de las personas entre los 15 y los 24 años.....	21
<b>2. Análisis territorial del cumplimiento de las metas .....</b>	<b>22</b>
2.1 Acceso, permanencia y promoción educativa, un reto a nivel municipal .....	23
2.2 Caminando hacia el alfabetismo juvenil en los territorios.....	27
<b>3. El cumplimiento de las metas desde el enfoque de la equidad de género .....</b>	<b>30</b>
<b>4. El cumplimiento de las metas desde el enfoque de la equidad étnica .....</b>	<b>35</b>
<b>5. Análisis prospectivo de tendencia .....</b>	<b>38</b>
<b>6. Políticas públicas vinculadas con el cumplimiento del ODM.....</b>	<b>40</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>41</b>
<b>Siglas y acrónimos .....</b>	<b>43</b>
<b>Índice de gráficas.....</b>	<b>45</b>
<b>Índice de cuadros .....</b>	<b>45</b>
<b>Índice de mapas.....</b>	<b>46</b>
<b>Anexo metodológico.....</b>	<b>47</b>
<b>Anexo estadístico .....</b>	<b>53</b>





## Intervención del Presidente de Guatemala, Álvaro Colom Caballeros, ante la Reunión Plenaria de Alto Nivel Sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

(Nueva York, 20 de septiembre de 2010)

### **Señores co-presidentes, Distinguidos delegados:**

Para nosotros, la *Declaración del Milenio*, en el año 2000, y su posterior codificación en los *Objetivos de desarrollo del milenio*, fue uno de los grandes logros históricos de las Naciones Unidas. Constituye una clarinada para cumplir con una de las finalidades de la *Carta*, como lo es «promover el progreso económico y social de todos los pueblos» y, a la vez, ofrece una hoja de ruta para alcanzarlas.

Por ello, al dirigirme a esta augusta Asamblea, no puedo dejar de reconocer que Guatemala avanza, pero que su ritmo de avance es todavía insuficiente y, en algunas categorías, insatisfactorio para lograr estos estándares mínimos de desarrollo. Ciertamente, tenemos que congratularnos de que 29 de los 49 indicadores muestran una tendencia positiva hacia el cumplimiento. Pero hay otros 15 indicadores en los que hemos avanzado poco, y tenemos otros 5 donde más bien se advierte una involución. La información detallada aparece en el documento que hemos circulado en esta ocasión.

Tres de los indicadores que marcan retrocesos tienen que ver con la sostenibilidad ambiental, justamente cuando el cambio climático exige más y no menos esfuerzos preventivos. La frecuencia e intensidad de desastres climáticos que hemos enfrentado son manifestaciones de esta combinación perversa de tendencias de origen interno y externo. Enfrentar esa vulnerabilidad se suma al desafío de proteger nuestra mega diversidad biológica, uno de nuestros grandes activos. Por ahora, sus efectos más dramáticos los estamos viviendo con el alza de los casos de desnutrición aguda en la niñez y el estancamiento en el indicador de desnutrición crónica.

De otra parte, la distribución territorial del cumplimiento de los Objetivos ha sido muy dispar en nuestro país. Hay municipios que cumplieron con creces varias de las metas e indicadores, mientras otros están seriamente rezagados. En el Informe también se establece con contundencia que es en la población indígena, en particular las mujeres y la niñez, donde hay que invertir fuertemente durante los próximos cinco años.

Las políticas de mi Gobierno van orientadas a consolidar los logros y redoblar esfuerzos para avanzar con mayor celeridad en el cumplimiento de aquellos indicadores que revelan rezagos e involución. Al mismo tiempo, estamos mejorando nuestra capacidad de medir resultados. Por ejemplo, en 2011 se estará realizando una nueva Encuesta nacional de condiciones de vida. Igualmente, se está reforzando el sistema de monitoreo y vigilancia comunitaria de los casos de desnutrición a efecto de mejorar la capacidad de detección e intervención temprana.

Mi Gobierno ha enfocado sus programas prioritarios a intervenir en variables directamente vinculadas con el cumplimiento de los ODM. Resalto, en particular, el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas «Mi Familia Progresas», la política de gratuidad de los servicios públicos de educación y salud y el Programa de Becas Solidarias.

Gracias a estos programas, el país está dando el salto más fuerte de los últimos 15 años en matriculación de niños y niñas en el ciclo de educación primaria, así como ampliación de acceso a la educación media. También se ha logrado ampliar la cobertura de atención prenatal y servicios de maternidad para las mujeres y de control de crecimiento y atención de enfermedades en la niñez, en particular en el área rural del país.

Con el mismo empeño, nos hemos volcado a trabajar para reducir la tasa de desnutrición crónica y enfrentar la crisis de desnutrición aguda, partiendo de un enfoque integral de seguridad alimentaria y nutricional, que vincule la atención a las emergencias nutricionales con aquellas intervenciones orientadas a mejorar el acceso, disponibilidad y aprovechamiento de los alimentos para la población. En este esfuerzo, hemos encontrado el apoyo incondicional de la comunidad internacional y esperamos continuar recibiéndolo para acelerar el cumplimiento de este vital objetivo de desarrollo.

Asumimos el compromiso de sentar las bases para llegar a buen puerto en los cinco años que quedan para cumplir los ODM. Entendemos, asimismo, que es apremiante abordar las restricciones tributarias que históricamente enfrenta el sector público guatemalteco, así como profesionalizar nuestro servicio civil. En síntesis, asumiremos la responsabilidad que nos corresponde para impulsar nuestro propio desarrollo, y confiamos, en el espíritu del ODM 8, continuar contando con el respaldo de la comunidad internacional.

Por último, nuestros esfuerzos para abordar el desarrollo deben conjugarse con atender la emergencia que enfrentamos hoy. En ese sentido, en el mes de octubre compartiremos con la comunidad internacional de donantes los retos que enfrentamos para cumplir con los ODM y, a la vez, reconstruir el país. Es así como reitero la mejor disposición del Gobierno de Guatemala para seguir trabajando, de la mano con la comunidad de naciones, en el logro de esta importante empresa.

Muchas gracias



## Reconocimientos

La elaboración del presente fascículo del *Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio* contó con valiosas contribuciones de entidades de gobierno, organismos internacionales, organizaciones sociales, academia y del equipo técnico interno.

En tal sentido, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) expresa su reconocimiento a quienes contribuyeron de diversas maneras con este esfuerzo, a través de la discusión, reflexión crítica y la validación de la información en las diferentes etapas del proceso. Éste comprendió la realización de un diagnóstico situacional sobre cada uno de los ODM, así como la generación de un espacio de discusión sobre los desafíos que como Estado y sociedad corresponde asumir para el alcance de las metas hacia 2015.

A continuación se listan los nombres de las instituciones y personas que participaron:

## Entidades del Gobierno

### Ministerio de Educación (Mineduc)

Dennis Alonzo Mazariegos (Ministro de Educación); Erick Chuquiej (coordinador Unidad de Estadística), un reconocimiento especial por su incondicional apoyo para la generación y validación de datos estadísticos, base fundamental de este Informe; Jonatan Salgado (representante Diplan); Ilovna Cortez (representante Diplan); Edvin Javier Zil Roca (representante Digeesp); Azucena Quinteros (representante Digeedur); María José del Valle (coordinadora de Investigación Educativa, Digeeduca); José Marroquín (representante Digebi); Ana Luisa Gurth (representante Digeepa); Nelly Castillo (coordinadora Estrategia de Comunicación para la Equidad); Griselda Franco (coordinadora Nufed); Orlando Escobar (representante Digeade)

### Comité Nacional de Alfabetización (Conalfa)

Alwin Iván Paz (Unidad de Investigación y Planificación); Alexander F. López (Unidad de Investigación y Planificación); Doris Soberanis (coordinadora)

### Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem)

Lorena González (Área Educación); Patricia Vítores (asistente técnica); Reina López (responsable de Educación)

### Defensoría de la Mujer Indígena (Demi)

Gloria Sanic (asesora); Dora de Betet (Unidad de Planificación); María Leticia López (asesora Educación)

### Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (Codisra)

Ruperto Montejo (Comisionado Presidencial); Rosa Carmela Sosa (Coordinadora Componente de Formación); Carlos Quelex (Unidad de Planificación)

### **Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA)**

Byron Alvarado (Secretario Ejecutivo); Miguel Ángel López (presidente Junta Directiva)

### **Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República**

Carlos Bautista (presidente)

### **Comisión de Educación del Congreso de la República**

Federico Botzoc Bac (asesor)

## **Cooperación internacional**

### **Unesco**

Edgar Montiel (Representante Unesco en Guatemala); Lucía Verdugo (oficial de Educación); Leticia Sanic (asistente técnica Educación)

### **Unicef**

Ana María Sánchez (especialista en educación)

### **Proyecto Reforma Educativa en el Aula/USAID**

Gabriela Núñez (subdirectora técnica)

## **Organizaciones sociales**

### **Fundación Tigo**

Especial agradecimiento a la Fundación Tigo por su aporte en el diseño de los logos nacionales de ODM.

María del Carmen González (directora de Programas)

### **Prodesa**

Gilda Lemus (coordinadora)

### **Asíes**

Rubén Narciso (consultor)

### **Fundazúcar**

Anita de Castillo (jefe técnica Dirección de Educación)

## **Equipo técnico de Segeplan**

Ana Palma, Estuardo Rodríguez, Boris Cabrera, Erwin Díaz

## **Lectores**

Ricardo Valladares, Osvaldo Lapuente



## Presentación

La Asamblea General de las Naciones Unidas, de la cual el Estado de Guatemala es miembro, se comprometió en el año 2000 con una agenda de desarrollo que fija objetivos a ser alcanzados en el año 2015. Ésta tomó el nombre de *Declaración del Milenio* y los ocho objetivos allí consignados son conocidos como *Objetivos de desarrollo del milenio* (ODM).

Los ODM se concentran en retos de desarrollo que aún persisten para la mayoría de países del mundo: reducir la pobreza extrema, el hambre, la falta de empleo, de educación y acceso a servicios esenciales de salud; abatir las desigualdades entre los géneros, así como la mortalidad materna e infantil y de la niñez; detener la propagación del VIH, la malaria y la tuberculosis, al igual que reducir la letalidad de estas enfermedades. Los ODM también abordan los principales retos ambientales para garantizar el desarrollo presente y futuro en el planeta. Finalmente, declaran que existe una responsabilidad compartida en el logro de estos objetivos y, por ello, los países desarrollados también deben contribuir a un mayor nivel de bienestar global.

Para el caso de Guatemala, un primer Informe de avances fue elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2002. Éste presentó un análisis general y cuantitativo por meta sobre los avances logrados por el país hasta 2000, tomándose el año 1990 como base para todas las mediciones a ser consideradas en el monitoreo de los ODM. El segundo Informe (2006) fue elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), con el apoyo de un equipo de consultores externos. Además de reportar sobre el avance de los indicadores, en el mismo se abordaron temas transversales como la diversidad étnico-cultural y el enfoque de equidad de género; se elaboró una estimación de los costos que implicaría alcanzar los ODM, así como una proyección sobre la probabilidad de arribar a las metas en el año 2015.

El presente es el tercer *Informe nacional de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio*. Para su elaboración, con vistas al fortalecimiento de las capacidades internas del Estado para la elaboración de estos informes y la institucionalización de los mecanismos de seguimiento, se conformó un equipo interno de especialistas de Segeplan, quienes trabajaron en estrecha coordinación interinstitucional con los principales Ministerios y Secretarías involucradas en el cumplimiento de los ODM. En este proceso se contó, además, con el acompañamiento y apoyo del Sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales de cooperación para el desarrollo. Este tercer Informe se presenta en fascículos —uno por cada ODM— más un tomo adicional que sistematiza las políticas públicas existentes para alcanzarlos. También analiza costos e implicaciones presupuestarias del cumplimiento.

Cobra relevancia en este Informe el proceso de consulta y construcción participativa de cada uno de los capítulos; en una primera fase, con los equipos interministeriales, para consensuar y definir el abordaje de los indicadores; en una fase posterior, con diversas instituciones y sectores sociales, para la discusión y validación de los capítulos finales. Uno de los subproductos fundamentales que ha generado este proceso fue el Informe específico sobre «Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio», que fuera presentado por el Estado de Guatemala ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc), en junio de 2010.

El tercer Informe da cuenta de los avances y retos que persisten en el país para el logro de los ODM. El análisis se desarrolla a partir de tres ejes: el territorial; la equidad étnico-cultural y el enfoque de equidad de género. Uno de los aspectos más novedosos es el esfuerzo por

desagregar territorialmente toda la información estadística disponible. Por tal motivo, para varios ODM es posible identificar territorios específicos (para 13 indicadores, hasta el nivel municipal), en los cuales es preciso concentrarse durante los próximos cinco años. Es así como el análisis de brechas municipales y departamentales de ODM será uno de los elementos principales que orientará la formulación del plan de seguimiento que debiera acelerar el paso de las intervenciones, con vistas a 2015.

En este tercer Informe se incorporan los nuevos indicadores actualizados por las Naciones Unidas, los cuales se encuentran vigentes a partir del 15 de enero de 2008. Estos indicadores se refieren a temas como el empleo pleno, la salud reproductiva y el acceso universal a antirretrovirales. Otro aspecto novedoso es que se presenta, por vez primera, un examen de la situación de los asentamientos precarios urbanos en Guatemala (ODM 7), basado en información recientemente recabada que forma parte de un estudio mayor que está impulsando Segeplan sobre el tema. Igualmente, se presenta un reporte sobre los logros en el cumplimiento del ODM 8, que refiere a la corresponsabilidad de los países en desarrollo para el logro de estas importantes metas en Guatemala.

Evaluar el avance de los indicadores sólo es posible mediante el análisis cuantitativo de los datos estadísticos disponibles; sin embargo, la producción de los mismos sigue siendo una debilidad estructural del país. Persisten limitaciones técnicas, presupuestarias, políticas y culturales que todavía no permiten contar con un sistema de información estadística que sea actualizado de manera sistemática y en forma permanente. De allí que las fuentes de información para la elaboración de este tercer Informe se agrupan en tres grandes categorías: estadísticas continuas sectoriales (producidas regularmente por Ministerios y Secretarías); bases de datos de encuestas de hogares y estudios específicos.

Entre las estadísticas continuas sectoriales destacan las del Ministerio de Educación (Mineduc), por ser las que ya desde hace varios años proporcionan información actualizada, regular y consistente sobre la producción educativa. De esa cuenta, es posible para los ODM 2 y 3 proveer mediciones hasta el año 2009 sobre la mayoría de indicadores educativos.

Por otra parte, para la elaboración de este Informe se contó con la serie de *Encuestas nacionales de salud materno infantil (Ensmi)*, en particular, con su edición 2008-2009, factor que permitió actualizar la mayor parte de estadísticas de los ODM 1 y 4, así como parte de los ODM 5 y 6, y luego establecer tendencias para varios indicadores.

En contraste, para otros indicadores como el de pobreza extrema y derivados, se tuvo que emplear la *Encuesta nacional de condiciones de vida (Encovi)*, con datos a 2006, y luego efectuar posibles comparaciones con la *Encovi 2000*. Esto significa que no es posible medir todavía los efectos sobre la pobreza general y extrema que han provocado las distintas crisis atravesadas por el mundo —y por Guatemala, en particular—, acaecidas durante 2008 y 2009 (crisis alimentaria, política, energética y la crisis económica mundial). Mucho menos, medir los efectos que están teniendo sobre estos indicadores las crisis socio-ambientales y fiscal que se han vivido durante los años 2009 y 2010 (variación de régimen de lluvias, principalmente en el denominado «corredor seco»; deslizamientos provocados por intensas lluvias en La Unión, Zacapa; exacerbación de la cianobacteria en el lago Atitlán; erupción del volcán Pacaya, paso de las tormentas Agatha, Frank, Alex y depresión tropical 11-E).

De igual manera, la falta de encuestas actualizadas impide estimar, en este momento, los efectos sobre la pobreza extrema de las intervenciones de política implementadas



recientemente en Guatemala, aun cuando sus efectos sobre otros indicadores (particularmente en el caso de los ODM 2, 4 y 5) ya son sensibles, dada la disponibilidad de las estadísticas continuas de tipo sectorial. Una buena noticia es que el Instituto Nacional de Estadística (INE) se prepara en la actualidad para hacer una nueva *Encovi* en 2011.

Para otros indicadores, particularmente los vinculados con el empleo, no se contó tampoco con información actualizada, dado que la última *Encuesta nacional de empleo e ingresos (Enei)* oficializada data del año 2004, y la última encuesta agropecuaria es de 2006. Sin embargo, es fundamental señalar que el INE dio inicio a finales de septiembre al trabajo de campo de la *Enei 2010*, y que próximamente también se comenzará a implementar la nueva encuesta agropecuaria. Por todo ello, se espera actualizar la información concerniente a los ODM 1 y 3 a principios del año 2011.

Entre los estudios específicos que hubo que realizar destaca la investigación que permite contar ahora con un nuevo dato de razón de mortalidad materna (RMM), actualizado hasta 2007. Cabe destacar que esta importante información no había sido actualizada en el país desde el año 2000 y el sistema de seguimiento y vigilancia de la mortalidad materna en los territorios se había debilitado, por ello resultaba muy difícil proporcionar una cifra certera de la RMM y su evolución en el tiempo. Por otra parte, el esfuerzo de actualización de la RMM, que ha sido liderado conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Segeplan, así como apoyado por la comunidad internacional, se vio limitado por los cambios acaecidos en el año 2008 en la institucionalidad y sistemas de registro de las estadísticas vitales del país. Concretamente, esto significó que no se contara con datos certeros sobre el número de nacimientos ocurridos en 2008, 2009 y 2010, y que no hubiera acceso a información clave para la investigación y para el seguimiento futuro de la mortalidad materna en el país. Esta situación requiere una urgente revisión de la legislación y normativa del Registro Nacional de Personas (Renap).

Por otra parte, es preciso destacar que el trabajo de muchos años realizado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar (URL), con quien Segeplan mantiene una alianza estratégica, fue la base para la preparación del capítulo concerniente al ODM 7. Éste se complementó con un estudio realizado por Segeplan sobre asentamientos precarios urbanos en el país, cuyos avances forman parte del ODM 7 y cuyo reporte final será presentado en 2011.

Finalmente, cabe señalar que para el fascículo concerniente al ODM 8 se tomó como fuente de información una serie de instrumentos que Segeplan ha venido implementando en el marco de su esfuerzo por profesionalizar la gestión de la cooperación internacional que apoya al país. Destacan, en particular, la base de datos de asistencia oficial al desarrollo (DAAD), la encuesta OECD sobre eficacia de la ayuda y las bases de datos propias de Segeplan. Todos estos instrumentos permiten examinar la evolución y tendencias de la cooperación internacional en el tiempo. Igualmente, para las secciones de comercio exterior, medicamentos y tecnología, se contó con contribuciones específicas de especialistas de Segeplan y de consultores externos.

Como puede observarse, es sumamente detallado y complejo el proceso de contar con toda la información que se requiere para elaborar un informe de avances como el que ahora se presenta. También es difícil establecer el sistema de monitoreo que se necesita para que el país verifique continuamente su progreso hacia el logro de estas metas de desarrollo y de otras nuevas que deban proponerse en los próximos años.

Sin embargo, aún con las limitaciones ya señaladas, es posible determinar cómo se ha comportado el país a lo largo de 15 años en la búsqueda del cumplimiento de los ODM. De ahí que la tabla síntesis «Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores», que se encuentra en el anexo estadístico, constituye un instrumento básico para que cada ciudadano y ciudadana se informe y dé seguimiento a la situación de desarrollo de su país.

Hay varios indicadores que se pueden mostrar con satisfacción, los cuales es altamente posible que se cumplan en 2015. Existen otros que, si bien muestran una tendencia positiva hacia el cumplimiento, requieren acelerar el ritmo del esfuerzo institucional, programático y financiero si han de ser alcanzados para esa fecha. En otros casos, particularmente en materia ambiental, pobreza, empleo, desnutrición crónica, mortalidad materna y prevención del VIH, Guatemala tiene desafíos profundos aún por enfrentar si espera cumplir las metas antes de que sea muy tarde. Para lograrlo, no es suficiente con optimizar y acelerar el ritmo del esfuerzo que ya se efectúa; el cumplimiento de esos otros indicadores reclama un compromiso nuevo y profundo de Estado.

Arribar a las metas deseadas no será posible si no se involucran Gobiernos, sociedad política, sociedad civil, academia y sector privado. Se requiere, entre otros, de cambios profundos del aparato productivo nacional y el fortalecimiento del sector público para implementar las medidas necesarias que propicien su consecución. Igualmente, el logro esperado demanda una sociedad consciente y comprometida con el hecho de que reducir las brechas de desigualdad profunda que subyacen en el lento avance de los indicadores es la mejor salida para que todos y todas vivamos más y mejor. No hay otra manera si se quiere enfrentar con éxito el marcado deterioro ambiental y los efectos del cambio climático que, actuando sobre el conjunto de vulnerabilidades socio-económicas acumuladas históricamente en el país, han incidido negativamente en la sostenibilidad de los medios de vida, en la producción y en la competitividad.

El esfuerzo desplegado para elaborar el tercer *Informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio* no tendría sentido si no se emplea además para el diseño del plan de seguimiento que permita acelerar el logro de las metas en los próximos cinco años. Alcanzar la mayor parte de los ODM es factible todavía, y acelerar el cumplimiento de lo que resta también. Pero ello requiere del esfuerzo consciente y coordinado de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas del país.



## 1. Tendencia y situación actual del cumplimiento de la meta

El cuadro 1 presenta los indicadores analizados sobre el ODM 2, los cuales muestran, en términos generales, un comportamiento positivo, pero con importantes retos para lograr la meta.

### 1.1 Evolución de la tasa neta de escolaridad en el nivel primario (TNE)

La tasa neta de escolaridad refleja la

capacidad de cobertura del sistema educativo y expresa la oportunidad que tienen las niñas y los niños en edad escolar de matricularse o inscribirse en algún centro educativo, sea éste público o privado. En Guatemala, se observa, en las últimas dos décadas, una evolución significativa de la cobertura educativa en el nivel de educación primaria. Para el año base 1991, la TNE primaria era de 71.6% y alcanzó, para el año 2009, un 98.3%, manifestando un crecimiento de 26.7 puntos porcentuales, lo cual significa que, actualmente, 98 de cada cien niños entre 7 y 12 años de edad se encuentran inscritos en el nivel primario.

Cuadro 1

#### Resumen de indicadores

Indicadores <sup>1</sup>	1991	1995	2000	2005	2009	Meta 2015	Brecha para alcanzar meta
Tasa neta de escolaridad primaria (porcentaje)	71.6	72.05	85.4	93.52	98.3	100	1.7
Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto (porcentaje) <sup>2</sup>	43.7 <sup>a</sup>	n.d	50.3	63.3	77.6	100	22.4

Indicadores	Año base 1989	2000	2002	2006	2009	Meta 2015	Brecha para alcanzar meta
Tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años (porcentaje)	74.8 <sup>b</sup>	81.7 <sup>c</sup>	82.2 <sup>d</sup>	87.86 <sup>e</sup>	n.d	100	12.14

Fuente: cálculos con base en estadísticas continuas del Mineduc y *XI Censo nacional de población (2002)*.

<sup>a</sup> *II Informe de avances. Hacia el cumplimiento de los Objetivos del milenio en Guatemala (2006)*.

<sup>b</sup> *Encuesta nacional sociodemográfica (ENS 1989)*.

<sup>c</sup> *Encuesta nacional de condiciones de vida (Encovi 2000)*.

<sup>d</sup> *XI Censo nacional de población (2002)*.

<sup>e</sup> *Encovi 2006*.

1 La fuente principal de los dos primeros indicadores es el Ministerio de Educación; los datos se recolectaron y procesaron con una similitud metodológica que permitió su comparación interanual para analizar su evolución. El tercer indicador se basa en las *Encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi)* y el *XI Censo nacional de población*. Estas fuentes refieren a personas en edades comprendidas entre los 15 y 24 años que tienen el dominio de la lectura y escritura, sin determinar el grado de escolaridad alcanzado, es decir que son comparables.

2 La tasa de supervivencia fue calculada por el Mineduc, para efectos de este Informe, con base en el modelo de cohorte reconstruida utilizado por la Unesco. Este modelo considera entre las variables para su cálculo los indicadores inter-anales de promoción, repitencia y deserción o abandono escolar.

# 2.

La evolución de este indicador se aproxima a la universalización de la educación primaria, dado que la meta es lograr el 100% de cobertura. A medida que se reduce la brecha para alcanzar la meta, que en la actualidad es de 1.7%, mayores son los retos para el país, tomando en cuenta aspectos como la diversidad cultural y la distancia, la dispersión y la dificultad de acceso de muchas comunidades rurales.

La ampliación de cobertura ha sido una constante a lo largo del período 1991-2009; durante este tiempo se han presentado años de mayor crecimiento de la TNE, tal es el caso de los años 1998 y 1999, en los que la cobertura aumenta a 139,000 alumnos cada año, con relación a la inscripción del período anterior. Este hecho se puede atribuir a los cambios políticos y sociales que se desarrollaron tras la firma de los *Acuerdos de paz*. La finalización del conflicto armado interno generó nuevas dinámicas locales, lo que permitió la reconstrucción del tejido social y, al mismo tiempo, viabilizó el apoyo de la comunidad internacional expresado en cooperación al desarrollo y en programas educativos.

En los años 2002 y 2004 se observa de nuevo otro incremento significativo de 110,000 alumnos en la ampliación de cobertura. El mismo se puede explicar nuevamente por las políticas educativas de inclusión implementadas en ese período. En el año 2002 se retoma el apoyo a la educación bilingüe y, en 2004, se fortalecen el Programa Nacional de Autogestión Educativa (Pronade), los programas de becas para las niñas y becas para la paz.<sup>3</sup>

En el año 2009 el incremento es de 151,985 alumnos respecto a la inscripción del año anterior. Es el crecimiento más alto de la cobertura en el nivel primario considerando el período completo (de 1991 a 2009). Ello puede atribuirse a la política educativa de garantizar y hacer cumplir la educación gratuita,<sup>4</sup> a la implementación del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas y a otros programas correlacionados.<sup>5</sup> Esta cifra resulta relevante pues son los niños y las niñas más pobres los que se benefician con estas acciones. Para el sistema educativo, supone un reto atender esta demanda, en términos de lograr no sólo el acceso, sino generar una educación de calidad.

Si bien, la TNE primaria como promedio nacional se ubica en una situación muy cercana al acceso universal a este nivel educativo, los datos muestran desigualdades al hacer un análisis desagregado por condición económica, de género, étnica y territorial. (Véanse apartados específicos en este capítulo).

También hay que señalar que la política educativa nacional implementada a partir de 1996, luego de la firma de los *Acuerdos de paz*, ha priorizado la ampliación de cobertura en el nivel de enseñanza primaria, de ahí que los niveles de educación preprimaria y media, aunque presentan evolución en sus TNE, mantengan importantes déficit de cobertura.

Las estadísticas educativas de 2009 evidencian que, mientras el nivel primario está cerca de alcanzar el 100% de

3 IV Informe del Presidente al Congreso de la República. Guatemala, enero de 2004, p. 281.

4 El Acuerdo Gubernativo 226-2008 refrenda la gratuidad de la educación basada en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República, que establece el carácter gratuito de la educación impartida por el Estado, lo que reafirma la Ley Nacional de Educación, Decreto Legislativo 12-91, Artículos 1 y 33.

5 El Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas «Mi Familia Progres» se coordina mediante el Consejo de Cohesión Social y lo ejecuta el Mineduc, al igual que el Programa Escuelas Abiertas. Este último se enfoca en la educación extraescolar, que permite complementar el desarrollo de capacidades tecnológicas, artístico-culturales y deportivas de los niños y niñas, lo que genera identidad hacia la escuela y fomenta procesos de autoformación.



cobertura, el nivel de educación preprimaria se encuentra en una TNE de 56.63%, el ciclo básico en 39.36% y el ciclo diversificado en 21.02%.

La universalización progresiva de los diferentes niveles de educación es una necesidad latente para el país, pues lograr una educación primaria universal no es suficiente para disminuir la pobreza y la desigualdad.<sup>6</sup> La educación preprimaria tiene particular importancia por su relación directa con la preparación y desarrollo de capacidades lingüísticas, intelectuales, psicomotoras y de socialización de los niños y las niñas, lo que facilita su posterior incorporación a la escuela primaria. El nivel medio, por su parte, cumple la función de orientar y fomentar capacidades en los jóvenes para su formación integral, ejercicio de la ciudadanía, desempeño profesional e inserción laboral. De manera que una de las condiciones para el cumplimiento de la meta de universalización de la educación primaria supone orientar los esfuerzos principalmente hacia el nivel de la preprimaria, por su repercusión en el nivel primario.

### 1.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (tasa de supervivencia)

La tasa de supervivencia es un indicador de la eficacia en la progresión a lo largo de los diferentes grados que componen la primaria. Refleja el número de niños y niñas que ingresan a primer grado y, en forma continua, van promoviendo los grados hasta finalizar el nivel primario. La tasa de supervivencia suele estimarse mediante el método de cohorte reconstruida, el cual considera los indicadores inter-anales de promoción, repitencia y deserción o abandono escolar. Este indicador a nivel nacional tuvo un avance de 33.9 puntos porcentuales de 1991 al año 2008. Para el año base, solamente el 43.7% de niños y niñas lograba cursar la primaria de forma progresiva y continua; es decir, sólo 43 ó 44 niños de cada 100 que ingresaban a primer grado culminaban sexto grado cinco años después. Actualmente, son 77 niños de cada 100 los que llegan a terminar un ciclo completo de educación primaria.

Cuadro 2

#### Evolución de la tasa neta de escolaridad por niveles educativos

(1991-2009, en porcentajes)

Nivel	Año base 1991	1995	2000	2005	2009	Evolución 1991-2009 (avance en puntos porcentuales con relación a 1991)	Brecha a 2015 (déficit en puntos porcentuales con relación en la meta del 100 % de cobertura)
Preprimaria	16.0	20.96	37.25	46.97	56.63	40.63	43.37
Primaria	71.6	72.05	85.43	93.52	98.33	26.73	1.67
Básico	17.6	20.80	24.69	33.23	39.36	21.76	60.64
Diversificado	9.3	13.69	15.39	19.04	21.02	11.72	78.98

Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad Estadística.

<sup>6</sup> Villatoro, Pablo (2007). *Propuesta de ampliación del segundo objetivo de desarrollo del milenio: un estado de avance*. Cepal, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos. Cuaderno núm. 62, Santiago de Chile, pp. 7 y 8.

Cuadro 3

**Evolución de la tasa de supervivencia en el nivel primario**

(1991-2009, en porcentajes)

Tasa de supervivencia	Año base 1991	2000	2005	2009	Evolución 1991-2009	Brecha para alcanzar la meta 2015
Promedio nacional	43.7 <sup>a</sup>	50.3	63.3	77.6	33.9	22.4

Fuente: los datos de los años 2000, 2005 y 2009 los elaboró el Mineduc mediante método de reconstrucción por cohortes utilizado por la Unesco.

<sup>a</sup> Para 1991, dato del Informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio (2006).

**1.3 Calidad educativa, un elemento esencial para completar la enseñanza primaria**

Una condición previa para que los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria es que todos tengan acceso al sistema educativo, pero esto no es suficiente, pues debe garantizarse su permanencia en la escuela, así como una enseñanza de calidad, con equidad y pertinencia cultural.

En relación con la calidad de enseñanza en el nivel primario, los resultados del Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa (Sineie) reflejan que sólo dos de cada cinco alumnos de sexto grado comprenden lo que leen. Esta dificultad se puede atribuir al hecho de que muchos de los niños y las niñas no reciben la educación inicial en su idioma materno. La baja comprensión lectora es uno de los factores que propician la repitencia y la deserción, a la vez que obstaculiza el objetivo de complementar la educación primaria.<sup>7</sup>

Para alcanzar una educación de calidad es necesario crear ambientes de aprendizaje efectivos en las aulas, ello implica contar con la infraestructura básica y superar el

estilo pedagógico tradicional, estimulando que los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes, que los docentes acompañen los procesos de los alumnos y que las evaluaciones sean formativas para los niños y las niñas. Se trata de fomentar los aprendizajes para la vida con una educación de calidad que supone un currículo amplio y pertinente a las realidades locales, la profesionalización de los docentes y una gestión educativa eficiente. En el caso de Guatemala, el proceso de transformación curricular ha avanzado con la implementación del currículo nacional base (CNB) en todos los niveles educativos.

Para el análisis del avance de este indicador se ha considerado oportuno abordar los datos relacionados con la eficiencia interna del sistema educativo. La repitencia, deserción, promoción y no promoción de los niños en la escuela tienen una relación directa con la progresión y supervivencia de los estudiantes dentro del sistema escolar y la posibilidad de asegurar que, para 2015, las niñas y niños en Guatemala puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria.

Dentro de los indicadores de eficiencia interna merece destacar la tasa de repitencia,<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Segeplan (2009). Informe anual de política de desarrollo social y población. Gobierno de la República de Guatemala.

<sup>8</sup> El índice de repitencia corresponde a los niños y niñas que no promocionaron un grado de estudio y se inscriben en el mismo grado el ciclo escolar siguiente.



pues si bien la tasa neta de escolaridad ha aumentado, muchos de los niños y niñas son repitentes. El índice de repitencia en el nivel primario, aunque ha disminuido de 14.90% a 11.49% en el período 1991-2009, sigue siendo considerable. (Véase cuadro 4). Al analizar este índice por grado, se advierte que es mayor en el primer grado de cada nivel educativo. En el caso del nivel primario en el año 2009, se registró que, aproximadamente, la cuarta parte (23.90 %) de los niños y niñas matriculados en primer grado eran repitentes, lo que significa que, de cada 100 inscritos, 24 son repitentes. Lo anterior representa para el Estado una inversión presupuestaria adicional en este grupo de niños y niñas.

Entre las causas de no promoción y repitencia en primer grado relacionadas con las condiciones contextuales se encuentra la falta de cobertura del nivel pre-primario, pues existe evidencia de que la participación en programas de preprimaria genera

beneficios sustanciales para los niños y niñas, tanto en la progresión y el desempeño educativo como en una integración social posterior.<sup>9</sup> Otro factor que incide es el hacinamiento escolar, tomando en cuenta que una de las principales limitantes para el aprendizaje de la lectura y escritura es la escuela multigrado.<sup>10</sup>

A lo anterior hay que agregar la falta de pertinencia lingüística, ya que, según la Unesco, asistir a clases y recibirlas en un idioma que se comprende con dificultad no genera suficiente aprovechamiento escolar. En Guatemala, en 2006, el 74% de los niños con edades comprendidas entre 7 y 12 años recibía clases en español exclusivamente.<sup>11</sup>

Otros factores que influyen en estos indicadores son las condiciones sanitarias de los establecimientos educativos y de las viviendas de los educandos,<sup>12</sup> la situación de pobreza y la desnutrición.<sup>13</sup>

Cuadro 4

### Indicadores de eficiencia interna en el nivel primario

(1991-2009, en porcentajes)

Indicador	1991	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de repitencia	14.9	15.16	14.66	14.86	14.17	14.00	12.86	12.40	12.44	12.71	11.49
Tasa de deserción	8.1	10.40	7.02	7.71	5.03	7.01	6.16	5.63	5.49	5.72	5.51
Tasa de promoción	79.50	82.23	82.93	83.07	83.09	84.10	85.01	84.04	84.27	87.02	86.40
Tasa de no promoción	20.50	17.77	17.07	16.93	16.91	15.90	14.99	15.96	15.73	12.98	13.60

Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad de Estadística.

9 Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa Digeuca/Mineduc (2010). *La repitencia en primer grado. Factores que influyen e impacto en los grados siguientes*. Guatemala, p. 29.

10 Diálogo para la Inversión Social, AED, Icefi (2007). *Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021) ¿Cuánto nos cuesta? Resumen ejecutivo*. Guatemala.

11 López, Luis Enrique. *Llegar a los marginados*. Unesco, Educación Para Todos, p. 195.

12 Unesco, *óp. cit.*, p. 52.

13 Véanse, Unesco (2010), *Educación para todos 2010*; Rivera, María Félix y Soto, Ramón Jeremías (1997). «Caracterización socioeconómica, nutricional y de estructura familiar en niños con repitencia escolar». *Revista Médica Hondureña*, vol. 65, 1997.

2.

Según el tercer censo nacional de talla en escolares de primer grado de educación primaria, el 45.6% de niños y niñas se clasifica con retardo en talla; es decir, con desnutrición crónica, destacando que, a mayor edad, mayor es el daño nutricional, afectando la capacidad de aprendizaje, sobre todo de quienes se incorporan a la escuela con sobre-edad. Al respecto, el Mineduc<sup>14</sup> señala que, dentro de los principales factores que influyen en la repitencia en primer grado, se encuentran: área geográfica, aula multigrado, género, expectativas, edad de ingreso y no haber cursado la preprimaria.

Cabe anotar que la no promoción y la repitencia llevan implícito el fracaso escolar y un efecto emocional para la niñez, haciéndola responsable de un problema de naturaleza multicausal, cuyo tratamiento debe analizarse desde la política educativa nacional.

Al analizar la evolución del indicador de deserción intra-anual<sup>15</sup> se observa que este ha disminuido del 10.40 % en el año 2000 a 5.51% en 2009, lo cual refleja mayor permanencia de los niños dentro del sistema escolar. Entre las políticas

educativas implementadas durante estos años para mejorar el índice de retención escolar se encuentran diferentes programas de apoyo, tal es el caso de alimentación escolar, dotación de textos y útiles escolares, becas de estudio, bono de transporte y transferencias monetarias condicionadas.

Existe otro tipo de deserción que se denomina inter-anual que se refiere a los niños que ya no continúan sus estudios en el siguiente ciclo lectivo; es decir, que ya no son inscritos por sus padres en el grado superior o en el mismo grado para que puedan tener oportunidad de repetirlo, según sea el caso. Este tipo de deserción está presentando una evolución positiva. Al comparar los datos de los años 2007, 2008 y 2009 se observa una disminución de la misma en cada uno de los grados comparados.

El cambio más significativo se observa en el año 2009, principalmente en cuarto, quinto y sexto grados, lo que muestra una notable mejoría en la eficiencia interna, la cual estimula la conclusión de la primaria universal. Llama la atención que, en primer grado, la tasa de deserción inter-anual sea

Cuadro 5

**Deserción interanual de niños y niñas en el nivel de educación primaria**  
(2007-2009, en porcentaje)

Tasa de deserción interanual	Grado de primaria					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Tasa de deserción inter-anual no promovidos 2007-2008	0.80	13.46	19.34	33.23	44.38	55.75
Tasa de de deserción inter-anual no promovidos 2008-2009	-5.28	8.56	15.55	20.56	33.76	29.86

Fuente: Informe Presidencial 2009. Segundo año de Gobierno/Juntos lo Estamos Logrando. P. 35

14 Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa Digeuca/Mineduc (2010). *La repitencia en primer grado. Factores que influyen e impacto en los grados siguientes*. Guatemala.

15 Porcentaje de niños que se matriculan al inicio del año escolar, pero dejan de asistir a la escuela durante ese mismo año.



negativa (-5.28%), lo que se explica por el retorno a la escuela de niños y niñas no promovidos en varios años anteriores. Ese retorno puede estar vinculado a la política social de transferencias monetarias condicionadas, pues ello ha incentivado a los padres y madres de familia a inscribir nuevamente a sus hijos en los centros educativos, brindándoles una nueva oportunidad para concluir sus estudios.

Dentro de los indicadores de eficiencia interna tiene relevancia el índice de promoción, el cual permite conocer cuántos niños y niñas avanzan hacia el grado superior y han logrado un rendimiento escolar aceptable. En el período 1991-2009 se observa un crecimiento sostenido de un 79.50 a un 86.40%. Se espera que con la implementación del currículo nacional base, el fortalecimiento de la profesionalización docente y la ampliación de los programas de educación con pertinencia cultural se vaya ampliando el número de niños y niñas que culminan sus estudios. En el cuadro 4 se presenta la evolución de los indicadores de repitencia, deserción, promoción y no promoción en el nivel primario durante el período 1991-2009.

En síntesis, se observa una evolución positiva de los indicadores de eficiencia interna en el período 1991-2009. Aumentó la tasa de promoción (79.50 a 86.40%), lo cual contribuye a mantener la progresión y supervivencia de los niños y niñas dentro del sistema escolar. Por otra parte, disminuyó la tasa de deserción escolar (de 8.1 a 5.51%), la no promoción (de 20.50 a 13.60%) y la repitencia (de 14.9 a 11.49%).

#### 1.4 Tasa de alfabetización de las personas entre los 15 y los 24 años

En 1989, la tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años era de 75%. Esto significa que, de cada 4 jóvenes, 3 sabían leer y escribir. Para el año 2006, la tasa de alfabetismo aumentó a 88%; es decir el país avanzó 13 puntos porcentuales en las últimas dos décadas.

Aún así, para el año 2009,<sup>16</sup> de cada 100 jóvenes entre 15 y 24 años de edad, 12 todavía no saben leer y escribir. De acuerdo con las proyecciones de población, se estima, para ese mismo año, que 343,512 jóvenes son analfabetas; de ellos, 142,979 son hombres y 200,591 mujeres. (Véase el anexo estadístico).

Cuadro 6

#### Evolución tasa de alfabetismo de jóvenes de 15 a 24 años (1989-2006, en porcentajes)

Total país	Jóvenes de 15 a 24 años					
	1989	2000	2006	Evolución en puntos porcentuales de 1989 a 2006	Meta 2015	Brecha para alcanzar la meta 2015
Promedio nacional	74.8	81.7	87.8	13.0	100	12.2

Fuente: elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE): *Encuesta nacional sociodemográfica (ENS, 1989)* y *Encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi, 2000 y 2006)*.

<sup>16</sup> Conalfa reporta en el año 2009 un 12% de analfabetismo, en población de 15 a 24 años. Véase: [http://www.conalfa.edu.gt/Desc/Alif\\_unoport.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/Desc/Alif_unoport.pdf)

## 2.

La tasa de alfabetismo en la población joven evoluciona producto de las acciones del Comité Nacional de Alfabetización (Conalfa)<sup>17</sup> y también por la política educativa de ampliación de cobertura del sistema regular. De esa cuenta, actualmente la brecha hacia el alfabetismo completo es de 12 puntos porcentuales. Esto significa que, para alcanzar la meta al año 2015, se debe mantener el ritmo de decrecimiento del analfabetismo de 2.02% anual, lograr la cobertura escolar completa y mejorar el índice de supervivencia, lo que exige prestar atención especial a los estratos de menores ingresos, de modo que estos jóvenes puedan acceder también a los programas sociales de erradicación de la pobreza y extrema pobreza.<sup>18</sup>

## 2. Análisis territorial del cumplimiento de la meta

El comportamiento del indicador referido a la tasa neta de escolaridad en el nivel departamental muestra que, en diez departamentos, la meta ya ha sido alcanzada; en cinco, la brecha es menor al 3% y, en siete, oscila entre el 5 y el 12%. Los avances en ampliación de cobertura del nivel primario son el resultado de una política educativa continua del Estado para brindar la oportunidad de acceso a los servicios educativos a los niños y niñas en edad escolar.

El cuadro 7 muestra la evolución de la tasa neta de escolaridad en el nivel primario y la

brecha para lograr la meta de cobertura en el año 2015, por departamento. Cabe resaltar que los tres departamentos que mejor evolución han tenido en el período 1991-2009, en su orden, son: Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango. Estos departamentos, en el año 1991, mostraban el índice más bajo de cobertura a nivel nacional, situación que permanece para el año 2009 en el caso de Alta Verapaz.

El proceso de evolución de este indicador ha sido continuo en el tiempo, lo que muestra que hay una decisión política del Estado para lograr la primaria universal. Aun cuando se han realizado diversos esfuerzos, las condiciones de rezago histórico como pobreza, desnutrición crónica, necesidades básicas insatisfechas, dificultades de comunicación y acceso, entre otras, no permitieron el logro del 100% de cobertura para algunos departamentos. La principal estrategia desarrollada para promover la ampliación de cobertura en el área rural a partir de 1996 fue el Programa Nacional de Autogestión Educativa (Pronade).<sup>19</sup> Para el año 2007, este Programa atendió a 415,017 niños y niñas, de los cuales más de 75,000 correspondieron al departamento de Alta Verapaz;<sup>20</sup> aún así continúa siendo el departamento con mayor rezago, principalmente en los municipios de Cobán, Santa Cruz Verapaz, Tactic, Tamahú, San Miguel Tucurú, San Pedro Carchá, Santa Catarina La Tinta y San Cristóbal Verapaz.

Los datos por departamento muestran avances; sin embargo, es necesario observar las diferencias entre los municipios,

17 Los programas educativos de Conalfa contemplan las etapas de alfabetización y post-alfabetización, esta última equivale a la educación primaria de adultos.

18 Ver en el anexo estadístico el cuadro de proyección de la evolución del alfabetismo juvenil para el año 2015.

19 Empresarios por la Educación. *Los avances en la cobertura educativa*. Documento electrónico, p. 6. Véase: <http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/File/avancesenlacobertura.pdf>

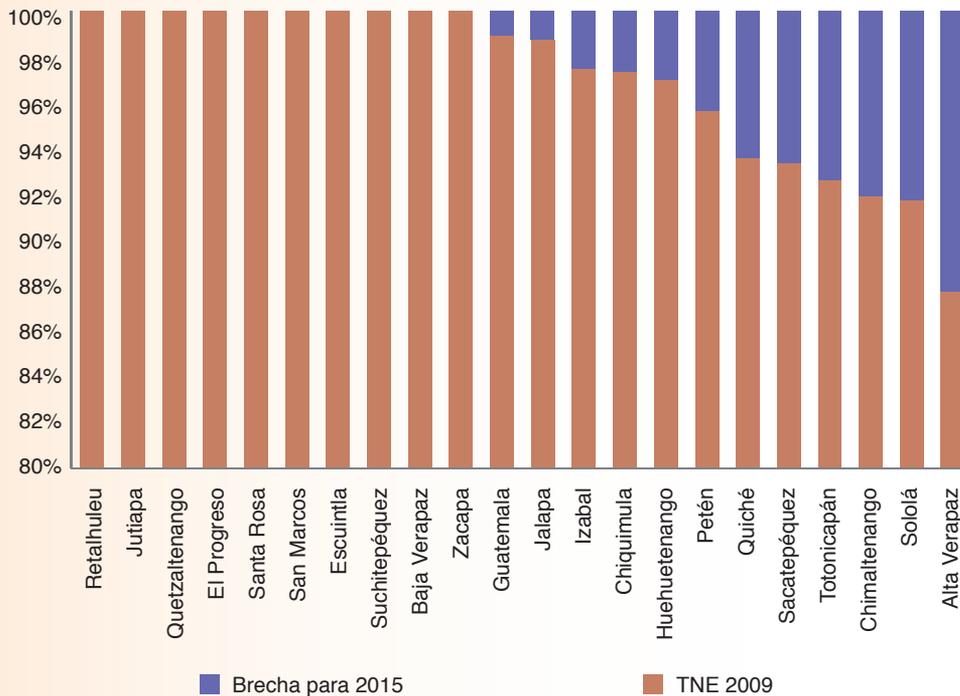
20 En noviembre de 1996 se publicó el Acuerdo Gubernativo 457-96, que consolida la base legal del Pronade y su reestructuración. En mayo de 1997 se publicó el Decreto Ley 24-97 que le otorga la facultad al Mineduc de aprobar y reconocer la personalidad jurídica y los estatutos de los Comités Educativos (Coeduca). Véase: [http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/Centrales/pronade/pronade\\_historia.htm](http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/Centrales/pronade/pronade_historia.htm)



Gráfica 1

## Brechas departamentales para alcanzar la meta en 2015

Tasa neta de escolaridad primaria  
(Año de referencia: 2009)



Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad de Estadística (2009).

dado que lograr este objetivo involucra al Gobierno central, los gobiernos municipales y la sociedad en general.

### 2.1 Acceso, permanencia y promoción educativa, un reto a nivel municipal

Al observar la cobertura del nivel primario en los 333<sup>21</sup> municipios del país, para el año 2009 se establece que 220 reportan una tasa neta de escolaridad primaria entre 95 y 100% de cobertura; es decir, han alcanzado la meta o están próximos a alcanzarla; 88 municipios han logrado entre 80 y 94%;

en tanto que 23 se encuentran entre el 60 y 79%, presentando, por lo tanto, mayores brechas con relación con la meta. (Véase anexo estadístico).

Es importante identificar los municipios con mayores brechas para alcanzar la meta y de esta manera focalizar los esfuerzos y recursos en aquellos que presenten mayor inequidad.<sup>22</sup> A nivel nacional, los municipios que presentan mayores rezagos en la TNE primaria se ubican en los departamentos de Sololá, Sacatepéquez, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quetzaltenango y Suchitepéquez; llama la atención que algunos de estos

<sup>21</sup> Por ser de reciente formación, los municipios de Raxruhá, en Alta Verapaz, y Unión Cantinil, en Huehuetenango, no reportan datos.

<sup>22</sup> En este sentido, Segeplan ha venido impulsando la realización de diagnósticos municipales, denominados «Modelos de desarrollo territorial actual» (MDTA), como un instrumento de planificación territorial que permita orientar esfuerzos y recursos de forma estratégica. Los MDTA identifican, entre otros, indicadores relacionados con la situación de avance en el cumplimiento de los ODM a nivel municipal. Asimismo, en el marco del Sistema Nacional de Planificación en Guatemala, se han definido regiones de desarrollo, entre las cuales destacan la Franja transversal del norte (FTN) y la región del litoral Pacífico.

2.

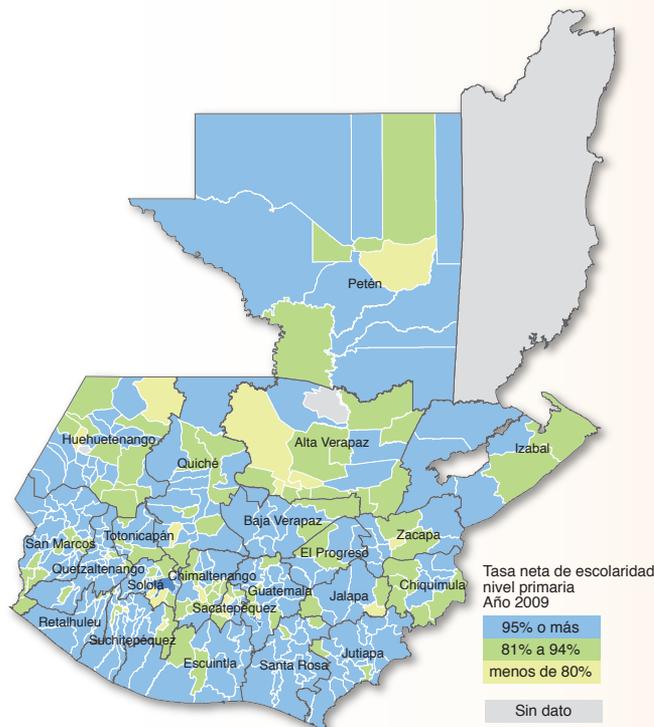
departamentos presentan altos avances en la cobertura; sin embargo, en cierto número de municipios existen considerables rezagos. Éstos pueden explicarse desde varios factores. Algunos, históricos, como la marginación;<sup>23</sup> la falta de maestros; la carencia de infraestructura y equipamiento educativo y la baja cobertura del nivel preprimario y secundario. Unido a ello se encuentran las condiciones de carácter económico y cultural. En el cuadro 8 se registran los 23 municipios que presentan las tasas más bajas de cobertura a nivel nacional.

Para alcanzar la meta de universalización de la educación primaria, un indicador relevante es la tasa de supervivencia que

mide la progresión continua de los niños y niñas desde su ingreso al sistema escolar, esperándose que los niños promocionen de grado en forma continua hasta finalizar el nivel primario; sin embargo, es necesario aclarar que el Mineduc no registra este dato como tal, sino que considera la tasa de finalización de la primaria, la cual se obtiene al dividir la matrícula final del último grado del respectivo nivel educativo entre la población que debería estar terminando el grado; es decir, mide la proporción de niños y niñas que promocionan sexto grado de primaria con relación a la población de niños en edad escolar para el respectivo grado.

Mapa 1

**Tasa neta de escolaridad nivel primario, por municipio (2009)**



Fuente: elaborado por Segeplan, con datos del Mineduc, Unidad de Estadística (2009).

23 Véanse Diálogo para la Inversión Social (2008). *Índice de Avance Educativo municipal* y Mineduc (varios años) *Anuarios estadísticos*.



Cuadro 7

### Avance tasa neta de escolaridad primaria por departamento (1991-2009, en porcentaje)

Departamento	TNE Primaria				
	1991	2000	2009 <sup>24</sup>	Evolución en puntos porcentuales 1991-2009	Brecha para alcanzar la meta 2015
Total	71.6	84.30	98.33	26.73	1.67
<b>Departamentos con 100% TNE</b>					
Retalhuleu	76.3	95.43	110.86	34.56	-10.86
Jutiapa	82.3	100.36	110.56	28.26	-10.56
Quetzaltenango	82.4	90.30	107.86	25.46	-7.86
El Progreso	94.7	85.75	107.40	12.7	-7.40
Santa Rosa	85.5	90.15	105.20	19.7	-5.20
San Marcos	74.7	91.23	104.56	29.86	-4.56
Escuintla	72.7	98.63	101.68	28.98	-1.68
Suchitepéquez	74.6	86.35	101.17	26.57	-1.17
Baja Verapaz	70.3	88.64	100.34	30.04	-0.34
Zacapa	81.7	79.93	100.13	18.43	-0.13
<b>Departamentos con TNE mayor a 95% (próximos a alcanzar la meta)</b>					
Guatemala	91.3	85.10	98.93	7.63	1.07
Jalapa	78.4	78.96	98.75	20.35	1.25
Izabal	63.8	81.27	97.48	33.68	2.52
Chiquimula	66.4	81.45	97.34	30.94	2.66
Huehuetenango	54.5	73.71	97.01	42.51	2.99
<b>Departamentos con TNE entre 87 y 95% (más distantes de la meta)</b>					
Petén	61.2	102.77	95.63	34.43	4.37
Quiché	45.0	81.52	93.59	48.59	6.41
Sacatepéquez	89.0	78.22	93.36	4.36	6.64
Totonicapán	64.1	81.37	92.60	28.5	7.40
Chimaltenango	75.7	85.64	91.91	16.21	8.09
Sololá	65.8	79.80	91.73	25.93	8.27
Alta Verapaz	36.5	63.24	87.72	51.22	12.28

Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad Estadística. *Anuarios 1991, 2000 y 2009.*

<sup>24</sup> Algunas TNE reportan datos mayores al 100% debido a que la población escolar real sobrepasó el número de niños que establecían las proyecciones de población para ese departamento en los años 2000 y 2009, o bien por otros factores relacionados con la migración interdepartamental o intermunicipal por motivo de trabajo de los padres, o por mayor cercanía de los servicios educativos.

Cuadro 8

**Municipios con mayores brechas en tasa neta de escolaridad a nivel nacional en la enseñanza primaria (2009)**

2

	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Tasa neta de escolaridad primaria 2009 (en porcentaje)	Brecha según meta municipal 2015 (en porcentaje)
1	Sololá	San Marcos la Laguna	62	38
2	Quetzaltenango	Almolonga	65	35
3	Quetzaltenango	La Esperanza	68	32
4	Sacatepéquez	Jocotenango	69	31
5	Suchitepéquez	San Juan Bautista	70	30
6	Sololá	San Pedro la Laguna	70	30
7	Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	73	27
8	Guatemala	San Miguel Petapa	73	27
9	Alta Verapaz	Cobán	74	26
10	Jalapa	San Manuel Chaparrón	74	26
11	Sololá	Santiago Atitlán	74	26
12	Sololá	Santa María Visitación	76	24
13	Sololá	Santa Catarina Palopó	76	24
14	Zacapa	Estanzuela	77	23
15	Suchitepéquez	San Bernardino	78	22
16	Sacatepéquez	Ciudad Vieja	78	22
17	Sacatepéquez	Pastores	78	22
18	Petén	Santa Ana	78	22
19	Chimaltenango	Patzicía	79	21
20	Huehuetenango	San Antonio Huista	79	21
21	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	79	21
22	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	79	21
23	Sololá	Concepción	79	21

Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad de Estadística (2009).

En los últimos años se han apreciado avances significativos en el aumento de la tasa de finalización de la primaria. Para el año 2009, de los 333<sup>25</sup> municipios del país, 85 alcanzaron una tasa de finalización entre 95 y 100%; 104 registran datos entre 80 y

94%; mientras 142 presentan tasas menores a 79%. En este último grupo, las brechas con relación a la meta oscilan entre el 20 y el 58.58%. (Véase el anexo estadístico).

El mapa siguiente ilustra la tasa de finalización de la enseñanza primaria a

25 Por ser de reciente formación los municipios de Raxruhá, en Alta Verapaz, y Unión Cantinil, en Huehuetenango, no reportan datos.



nivel municipal. El color amarillo muestra los municipios con mayores brechas a nivel nacional. Al sobreponer a este mapa el de la pobreza, se observa coincidencia, ya que la mayoría de estos municipios presenta tasas elevadas de pobreza general y pobreza extrema,<sup>26</sup> situación que influye en la repitencia y deserción escolar, limitando que las niñas y niños puedan concluir la enseñanza primaria.

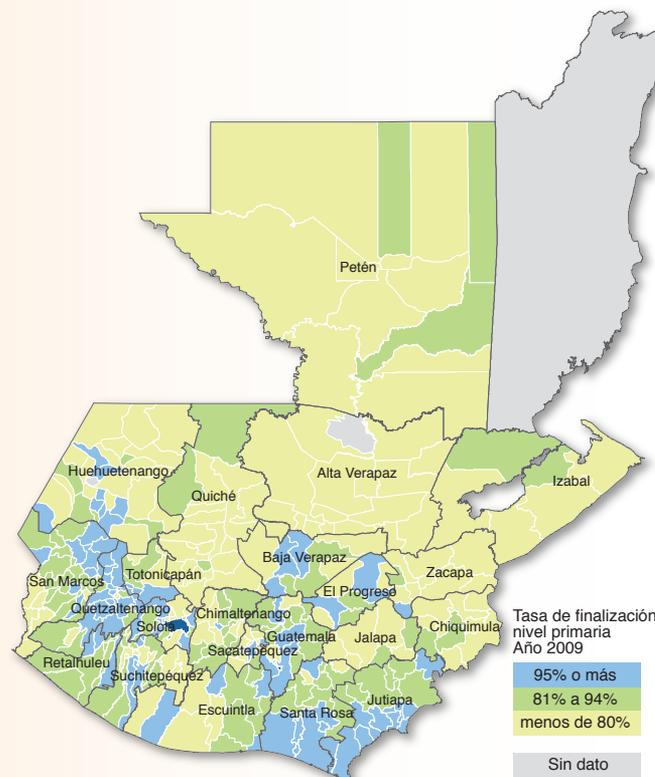
En el cuadro 9 se presentan los diez municipios con mayores rezagos en la tasa de finalización del nivel primario; es decir, son los que reportan mayores brechas a nivel nacional. En el caso de estos municipios, la tasa de finalización se

encuentra entre el 41.42 y el 53.53%; en otras palabras, egresan de sexto grado entre 41 y 53 niñas o niños con relación a la población en edad escolar de 12 años, que debería estar finalizando la enseñanza primaria. Se observa que ocho de estos municipios están ubicados en el occidente del país.

## 2.2 Caminando hacia el alfabetismo juvenil en los territorios

Otro indicador importante de analizar en el marco del ODM2 con una perspectiva territorial es la situación educativa de los jóvenes de 15 a 24 años. Para el año 1989,

Mapa 2  
**Tasa de finalización nivel primario por municipio (2009)**



Fuente: elaborado por Segeplan, con datos del Mineduc, Unidad de Estadística (2009).

<sup>26</sup> En el capítulo sobre el ODM 1, meta 1B relacionada con la pobreza, se registra que en estos municipios la población ocupada de niños en el año 2000 fue de 28%, descendiendo a 26% en el año 2006; es decir, uno de cada cuatro niñas o niños entre 10 y 14 años está incorporado a alguna actividad productiva.

2.

el indicador de alfabetismo de jóvenes presentaba mayores rezagos en las regiones norte<sup>27</sup> y noroccidente<sup>28</sup> del país con proporción entre el 50 y el 57%; es decir, de cada 10 jóvenes, 5 sabían leer y escribir. En las demás regiones, la proporción de jóvenes alfabetos fue mayor oscilando entre el 70 y el 88%. Al hacer una comparación entre el alfabetismo de la población urbana (89.8%) y el de la población rural (65.8%), también se identifica una diferencia de 24 puntos porcentuales.

Comparando los datos anteriores con la *Encovi 2006*, se observa una evolución positiva en el alfabetismo juvenil, principalmente en la población rural, la que avanzó 15.3 puntos porcentuales. Asimismo, se observa un cambio en la región norte de 29.3 puntos porcentuales y, en la región noroccidente, de 18.8 puntos porcentuales. Este crecimiento puede estar

relacionado con la ampliación de cobertura de la educación primaria, así como con los programas de alfabetización desarrollados por Conalfa. Es importante hacer notar que, pese a la evolución favorable de estas regiones, siguen teniendo los niveles más bajos de alfabetización a nivel nacional y poseen, por lo tanto, las mayores brechas que alcanzan el 24% de analfabetismo juvenil en la región noroccidente y el 20.6% en la región norte.

Los departamentos con mayor población joven analfabeta son, en orden descendente: Alta Verapaz, Quiché, Chiquimula, Baja Verapaz, Huehuetenango y Jalapa. Es también en estos departamentos donde se registra el índice más alto de mujeres jóvenes analfabetas.

Es importante resaltar que Alta Verapaz es el departamento con los indicadores educativos más desfavorables. Posee la

Cuadro 9

**Municipios con mayores brechas en la tasa de finalización primaria (2009)**

	Departamento	Municipio	Tasa de finalización primaria 2009 (porcentaje)	Brecha 2015 (porcentaje)
1	Quetzaltenango	Almolonga	41.42	58.58
2	Sololá	Concepción	41.67	58.33
3	Quiché	Zacualpa	43.38	56.62
4	Suchitepéquez	San Juan Bautista	43.59	56.41
5	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	43.92	56.08
6	Huehuetenango	San Miguel Acatán	48.72	51.28
7	Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	49.10	50.9
8	Huehuetenango	Chiantla	50.49	49.51
9	Quiché	Chajul	51.49	48.51
10	Guatemala	Chuarrancho	53.53	46.47

Fuente: Segeplan, Unidad de Monitoreo, con datos validados por el Mineduc.

27 La región norte está compuesta por los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

28 La región noroccidental está formada por los departamentos de Quiché y Huehuetenango.



Cuadro 10

**Alfabetismo**

Jóvenes de 15 a 24 años (en porcentaje)

Característica	Jóvenes de 15 a 24 años				
	1989	2000	2006	Evolución de 1989 a 2006	Brecha para alcanzar la meta 2015
Total país	74.8	81.7	87.8	13.0	12.2
<b>Área geográfica</b>					
Urbano	89.8	93.1	94.5	4.7	5.5
Rural	65.8	74.1	81.1	15.3	18.9
<b>Región</b>					
Metropolitana	88.3	94.1	96.5	8.2	3.5
Norte	50.1	61.8	79.4	29.3	20.6
Nororiente	79.1	75.0	87.0	7.9	13
Suroriente	80.1	85.3	86.4	6.3	13.6
Central	81.4	89.3	92.6	11.2	7.4
Suroccidente	70.5	83.5	87.0	16.6	13
Noroccidente	57.2	63.9	76.0	18.8	24
Petén	78.3	84.2	89.3	11.0	10.7

Fuente: elaborado con datos del INE: *Encuesta nacional sociodemográfica* (ENS, 1989) y *Encuestas nacionales de condiciones de vida* (Encovi, 2000 y 2006).

tasa neta de escolaridad más baja y la tasa de analfabetismo más alta a nivel nacional; situación similar presenta el departamento de Quiché. En los departamentos de Baja Verapaz, Jalapa, Huehuetenango y Chiquimula, por estar próximos a alcanzar la meta de 100% de cobertura en el nivel primario, es de esperarse que el índice de analfabetismo disminuya en los próximos años.

Cabe mencionar que el analfabetismo juvenil puede ser el resultado de niños y niñas que no tuvieron la oportunidad de acceso al sistema escolar o bien de niños que se inscribieron en la escuela pero no finalizaron el nivel primario, convirtiéndose en analfabetas absolutos o analfabetas funcionales.

Se ha identificado que las causas del abandono escolar pueden estar relacionadas con

razones económicas, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como el abandono que se produce para trabajar o para buscar empleo; problemas relacionados con la oferta o con la falta de establecimientos; problemas familiares, que comprenden, entre otros, según mencionan frecuentemente las niñas y las adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad y aquellos asociados con la falta de interés, incluida la carencia de importancia que les dan los padres; problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, problemas de conducta y otros asociados con la edad. Asimismo, se esgrimen otras razones: discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, etcétera.<sup>29</sup>

29 Espindola, Ernesto y León, Arturo. «La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional», *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 30, editada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Consultado electrónicamente en [www.rieoei.org/rie30a02.htm](http://www.rieoei.org/rie30a02.htm)

Cuadro 11

**Departamentos con mayor índice de analfabetismo**

Población de 15 a 24 años  
(2009, en porcentajes)

2

Departamento	Índice de analfabetismo Promedio departamental	Índice de analfabetismo Hombres	Índice de analfabetismo Mujeres
Alta Verapaz	25.44	19.11	31.71
Quiché	23.73	17.52	29.71
Chiquimula	21.52	21.53	21.51
Baja Verapaz	17.70	14.44	20.81
Huehuetenango	17.67	12.84	21.89
Jalapa	17.30	15.69	18.86

Fuente: elaborado con datos de Conalfa, Unidad de Estadística (2009).

**3. El cumplimiento de la meta desde el enfoque de la equidad de género**

La cobertura de la enseñanza primaria ha ido evolucionando en forma paralela con los progresos hacia una mayor paridad entre niños y niñas, aunque se dan diferencias a nivel territorial y según pertenencia étnica.

A nivel nacional, se observa una evolución positiva de la TNE primaria; asimismo, se evidencia la reducción de la brecha entre niños y niñas que, del 7% en el año 1996, pasó a un 2% en 2009, aunque la matrícula de niños sigue siendo superior a la de las niñas. El acceso de las niñas al sistema educativo cada vez es más frecuente; sin embargo, las condiciones de marginalidad, la valoración cultural de la educación, la vinculación de las niñas al trabajo doméstico, entre otras razones, continúan

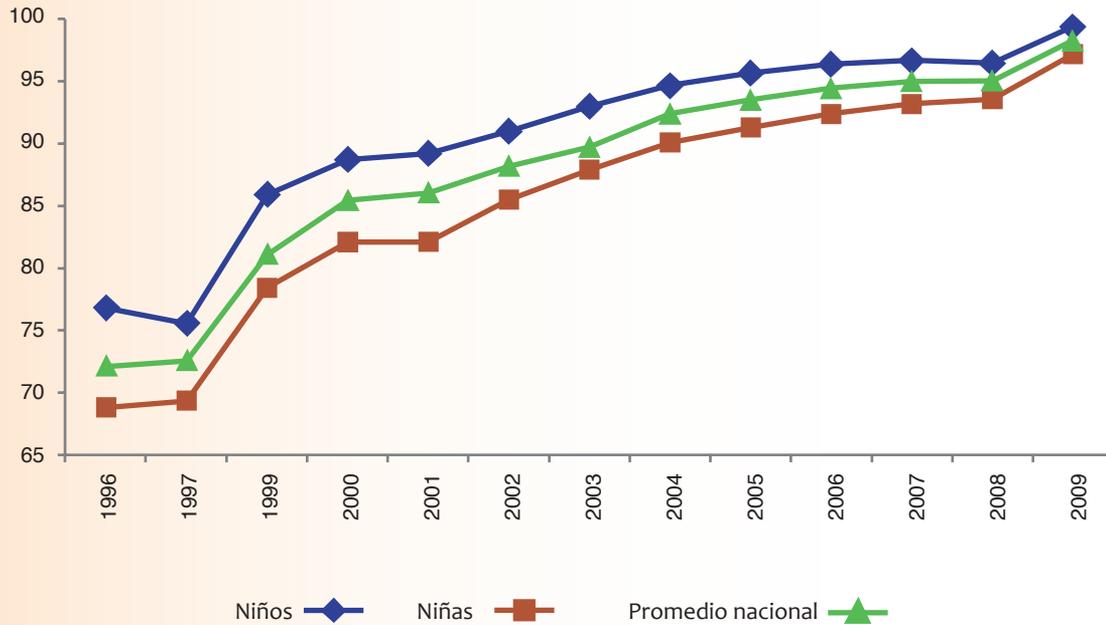
limitando su incorporación escolar. A ello se agrega, que el peso de la pobreza es uno de los principales factores que condicionan el avance en la educación.

Un fenómeno similar se observa en el ciclo de educación media, en donde la diferencia es 2% superior en la TNE masculina sobre la femenina. Una situación diferente es la que se da en el nivel preprimario y en diversificado. Aquí, la diferencia es de 1% superior en TNE femenina en promedio nacional; sin embargo, al realizar un análisis de la paridad entre niñas y niños a nivel municipal, este dato puede variar significativamente a favor de los niños. (Véase el fascículo sobre el ODM 3).

En la gráfica 3 se presenta la evolución de las tasas netas de escolaridad de todos los niveles educativos del año 1995 a 2009 por sexo. En la misma se observa la disminución de la brecha y el progreso hacia la paridad entre niñas y niños.

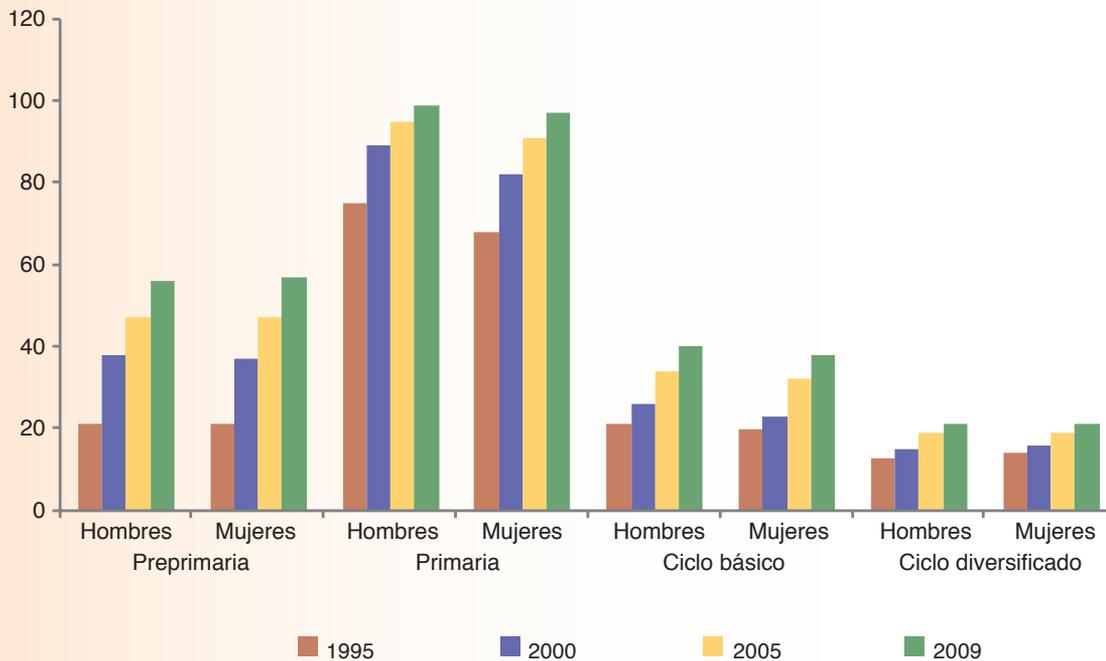


Gráfica 2  
**Evolución de la tasa de escolaridad primaria por sexo**  
(1996-2009)



Fuente: elaboración propia con datos de *Anuarios estadísticos* del Mineduc.

Gráfica 3  
**Evolución tasa neta de escolaridad todos los niveles, por sexo**  
(1995-2009)



Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Unidad de Estadística.

2.

La política educativa se ha encaminado a reforzar la paridad en el marco de la estrategia general del logro de la enseñanza primaria universal. Dicha política trata de modificar las actitudes con respecto a la posición de las mujeres y las niñas en la sociedad, ofreciendo incentivos financieros para que estas últimas asistan a la escuela (becas, transferencias monetarias condicionadas), contratando maestras y maestros que se destinan, en mayor número, a las comunidades rurales, sensibilizándolos con respecto a la igualdad entre los sexos.

A pesar de estos esfuerzos, la escolarización de las niñas aún se ve afectada por aspectos culturales que las vinculan con el trabajo doméstico y el cuidado de hermanos pequeños. Lograr su permanencia en el sistema escolar, una vez que han llegado a la pubertad, plantea otra serie de problemas, sobre todo en los departamentos donde son comunes los matrimonios a edad temprana, los embarazos adolescentes<sup>30</sup> y donde su situación de desventaja va unida a otros factores como la pobreza, la pertenencia étnica y la inseguridad ciudadana.

En el ciclo diversificado, el número de jóvenes escolarizadas supera al de los varones debido a que, en muchos casos, las

familias necesitan que ellos se incorporen al trabajo. Esta práctica hace que las tasas de deserción escolar sean más altas para los varones en este nivel.

Cabe mencionar, entonces, que existe diferencia en la igualdad de acceso y permanencia en el sistema educativo entre niñas y niños; es decir, aunque la mayoría de niños y niñas puede ingresar al sistema educativo, no todos tienen la garantía de una permanencia y progresión estable que les permita concluir algún nivel de escolaridad, debido a condiciones económicas, sociales, culturales y pedagógicas.

En el caso de la educación primaria se observa una evolución positiva en la permanencia y progresión de los niños y niñas en la escuela, lo cual se refleja en la tasa de supervivencia de 77.5 y 77.6%, respectivamente; no obstante, la brecha para el año 2015 es de 22.5%, en el caso de los niños, y de 22.4% en el de las niñas.

El aumento de los años de escolaridad de los niños y las niñas implicaría un incremento en las probabilidades de reducción de la pobreza total, dado que se esperaría la existencia de mayores retornos salariales derivados de los años adicionales de educación. En este sentido,

Cuadro 12

**Evolución de la tasa de supervivencia en el nivel primario, por sexo**  
(1994-2008, en porcentajes)

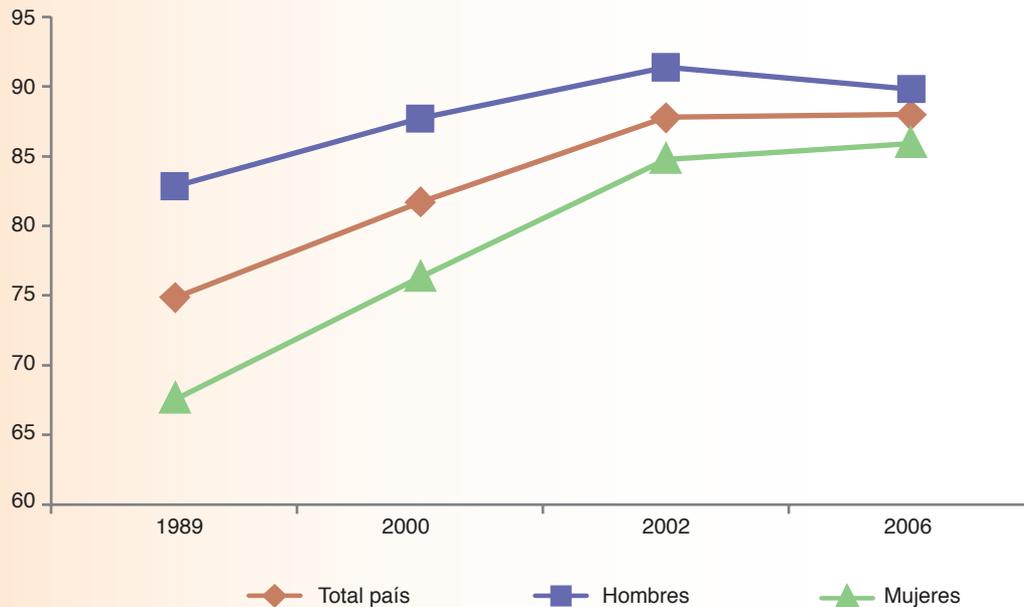
Tasa de supervivencia	1994	2000	2005	2008
Niños	37.2	51.9	64.6	77.5
Niñas	34.5	48.6	61.9	77.6

Fuente: para el año 1994, *Informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio* (2006). Datos de los años 2000, 2005 y 2008 los elaboró el Mineduc mediante el método de reconstrucción por cohortes utilizado por la Unesco.

30 Para el año 2009, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó 1600 casos de embarazo en niñas entre 10 y 14 años. Véase el capítulo referido al ODM 5.



Gráfica 4  
**Tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años**  
 (1989-2006)



Fuente: elaborado con datos del INE: *Encuesta nacional sociodemográfica (ENS, 1989)*, *Censo de población (2002)* y *Encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi, 2000 y 2006)*.

la educación puede jugar un rol protector, contribuyendo a disminuir el trabajo infantil y a reducir los embarazos no deseados entre las adolescentes; también puede aportar a la participación y a la construcción de ciudadanía.

Al analizar los indicadores de alfabetismo desagregados por sexo, se observa que la brecha entre hombres y mujeres ha ido en disminución. Para el año 1989 la misma era de 15.3 puntos porcentuales, mientras, en 2006, se redujo a 6.6 puntos. Eso significa que, actualmente, de cada 10 jóvenes varones, 9 son alfabetos y 1 analfabeta, en tanto que, en el caso de las mujeres del mismo rango de edad, de cada 10 mujeres, 8 son alfabetas y 2 analfabetas.

Otro indicador relevante dentro del presente Informe es la evolución de la tasa de alfabetización desde el enfoque de género. En este sentido, se observa un avance en

la población de 15 a 24 años de edad de 1989 al año 2006. Según la *Encovi 2006*, para esa fecha, los promedios nacionales de la tasa de alfabetización alcanzaron el 91.4% en hombres y 84.8% en el caso de las mujeres, siendo la diferencia de 6.6 puntos porcentuales.

En términos generales la tasa de alfabetización de hombres continúa siendo superior a la de las mujeres. Esta situación se repite en todos los departamentos de la República, existiendo brechas mayores en los departamentos de Quiché (25.5 puntos porcentuales), Alta Verapaz (18), Sololá (11), Totonicapán (10.2) y Baja Verapaz (10.2).

Según un estudio de Conalfa, a partir del año 2004, como parte de la iniciativa de ampliar oportunidades de atención a la mujer, se ha registrado un importante crecimiento en el índice de la participación de las mujeres en los procesos de alfabetización.

Es importante indicar que, además de la participación, se ha logrado la permanencia en los grupos y, por lo mismo, la promoción en mujeres ha crecido anualmente.<sup>31</sup>

En el mismo análisis, Conalfa refiere que, en la ampliación de oportunidades de atención a la mujer, se ha priorizado la participación de la mujer indígena a través del Programa de

2

Cuadro 13

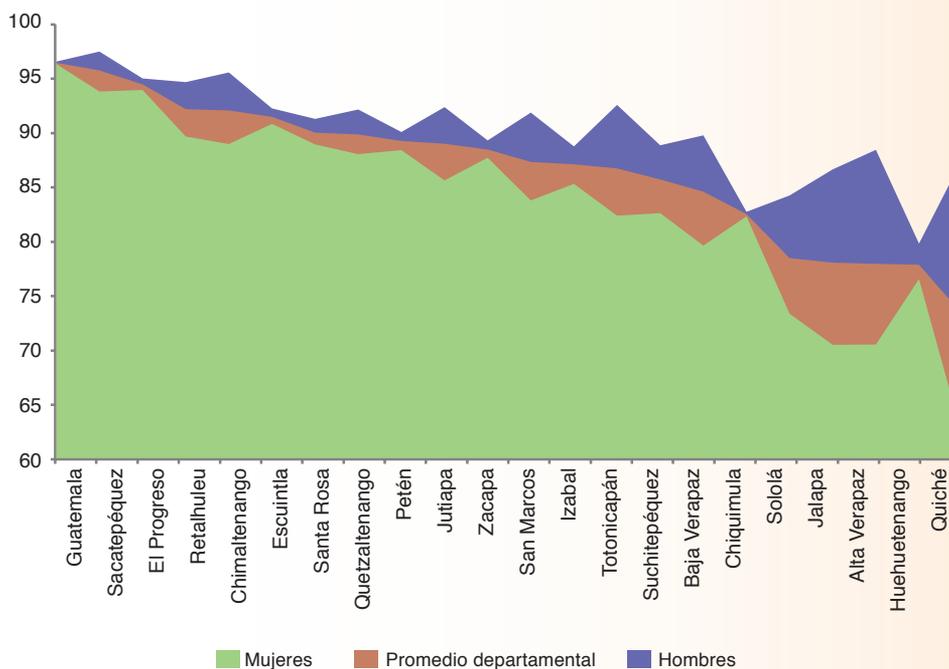
**Tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, por sexo**  
(1989-2006)

Característica	Jóvenes de 15 a 24 años			Evolución de 1989 a 2006
	1989	2000	2006	
Total país	74.8	81.7	87.8	13.0
<b>Sexo</b>				
Hombre	82.8	87.7	91.4	8.6
Mujer	67.5	76.3	84.8	17.2

Fuente: elaborado con datos del INE: *Encuesta nacional sociodemográfica (ENS, 1989)* y *Encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi, 2000 y 2006)*.

Gráfica 5

**Tasa de alfabetización, población de 15 a 24 años, por departamento**  
(2006)



Fuente: elaboración propia con datos del INE, *Encovi 2006*.

31 Conalfa (2009). *La alfabetización... una oportunidad para la población excluida*. Guatemala, agosto de 2009. Véase: [http://www.conalfa.edu.gt/desc/Alf\\_unoport.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/desc/Alf_unoport.pdf)



Alfabetización Bilingüe. En el año 2008, se inscribió un 70.19% de mujeres y un 29.81% de hombres. Dicho incremento en la participación de la mujer en los grupos de alfabetización ha permitido generar cambios en el índice de analfabetismo en los departamentos que presentaban mayores brechas de equidad.

Para el año 2008, Conalfa registra que, en 78 municipios correspondientes a 16 departamentos del país, la iniciativa de ampliar oportunidades de alfabetización a la mujer está dando resultados positivos en cuanto a la disminución del índice de analfabetismo en la población femenina, de tal manera que, en estos municipios, el índice de analfabetismo en mujeres es menor, comparado con el índice de analfabetismo en hombres.<sup>32</sup>

#### 4. El cumplimiento de la meta desde el enfoque de la equidad étnica

La *Ley de Educación Nacional* de 1991 reconoce que el acto educativo en Guatemala se desarrolla en un ambiente multiétnico, plurilingüe y multicultural;

reconoce el derecho de los niños a ser educados en su propio idioma, define los fines y objetivos de la educación bilingüe y establece la preeminencia de la educación bilingüe en todos los niveles educativos.

Los *Acuerdos de paz*, especialmente el *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas*, expresan la importancia de que los servicios educativos respondan a la diversidad cultural y lingüística del país; señalan que el sistema educativo debe reconocer y fortalecer la identidad cultural indígena, los valores y los sistemas educativos de los pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, así como el diseño y el desarrollo de un currículo nacional que incorpore esta diversidad.

En concordancia con este marco legal, se impulsa la enseñanza bilingüe en el nivel preprimario y primario en 19 departamentos del país: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Sacatepéquez, Santa Rosa, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán. Las escuelas que son atendidas con educación bilingüe intercultural a nivel nacional cubren

Cuadro 14

#### Matrícula escolar por comunidad lingüística en el nivel primario (2003-2009)

Comunidad lingüística	Matrícula escolar 2003	Matrícula escolar 2009
Q'eqchi'	156,270	243,336
K'iche'	222,284	269,888
Kaqchiquel	124,054	157,650
Mam	110,925	139,083

Fuente: Mineduc, Unidad de Estadística.

32 Véase lista de municipios en Conalfa (2009). *Óp. cit.*

2.

las siguientes comunidades lingüísticas: q'eqchi', achí', kaqchikel, ch'orti', poqomam, mam, q'anjob'al, garífuna, mopán, k'iche', tz'utujil y xinka.

El sistema educativo nacional da cobertura en el nivel primario a niños y niñas indígenas a través de establecimientos con modalidad de enseñanza bilingüe intercultural (idiomas indígenas) o monolingüe (idioma español).

Del año 2003 al año 2009 se observa una evolución positiva de la ampliación de cobertura educativa de la población indígena, pues cada vez es mayor la cantidad de niños y niñas que tienen acceso al sistema educativo, en la modalidad bilingüe intercultural o monolingüe. Esta ampliación de cobertura es más evidente en la población q'eqchi' y k'iche' de los

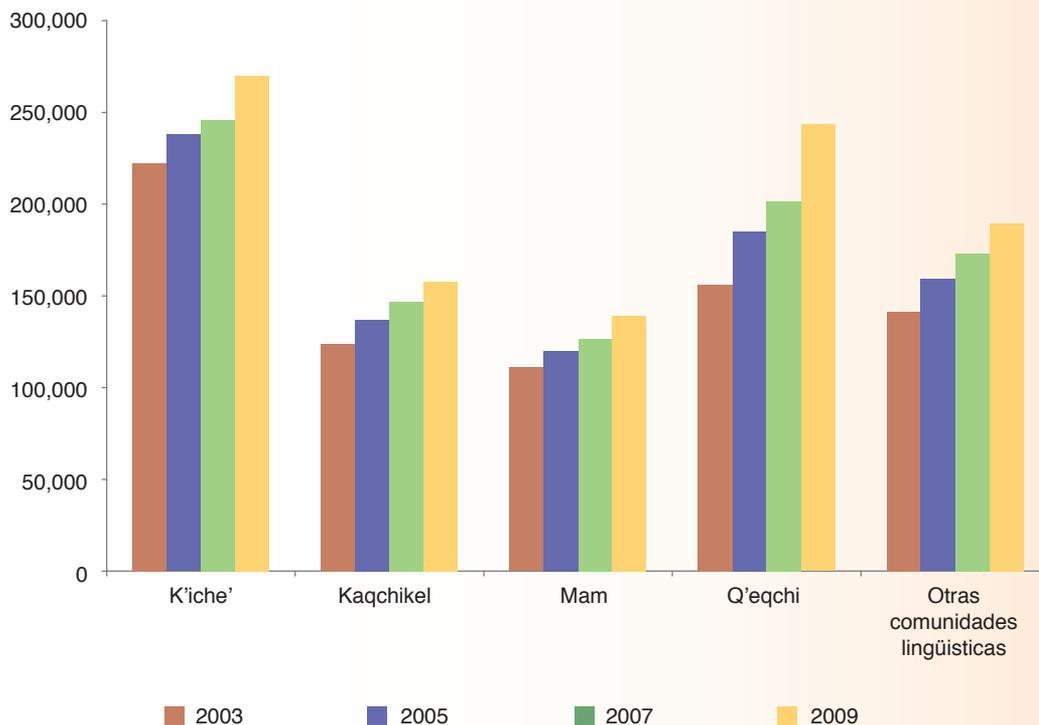
departamentos de Alta Verapaz y Quiché, donde históricamente se han registrado las tasas netas de escolaridad más bajas a nivel nacional.

El crecimiento de la cobertura del año 2003 al año 2009 tuvo distinto comportamiento en las cuatro comunidades lingüísticas mayoritarias del país. (Véase gráfica 6)

De acuerdo con los datos anteriores, se observa que la tasa de crecimiento media anual fue de 7.4% en la comunidad lingüística q'eqchi'; 3.2% en la comunidad lingüística k'iche'; 4.0% en la comunidad lingüística kaqchikel y 3.8% en la comunidad lingüística mam, lo cual refleja que el aumento de cobertura escolar es aún insuficiente, considerando la diversidad étnica del país.

Gráfica 6

**Evolución de cobertura nivel primario por comunidad lingüística (2003-2009)**



Fuente: elaboración propia con datos estadísticos del Mineduc (2003, 2005, 2007 y 2009).



Cuadro 15

**Comunidad lingüística del alumno por sexo y nivel educativo**

(2008, en porcentajes)

Comunidad lingüística del alumno	Preprimaria bilingüe			Párvulos			Primaria de niños		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Indígena	97.76	97.68	97.84	15.35	15.35	15.35	36.65	36.88	36.43
Ladino o no indígena	2.24	2.32	2.16	84.65	84.65	84.65	63.35	63.12	63.57
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Comunidad lingüística del alumno	Ciclo básico			Ciclo diversificado					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
Indígena	21.91	23.72	20.02	13.15	13.79	12.48			
Ladino o no indígena	78.09	76.28	79.94	86.85	86.21	87.52			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			

Fuente: elaboración propia con datos del Mineduc, Sistema de Información Educativa.

El acceso al sistema escolar según la comunidad étnica<sup>33</sup> del alumno es diferente en cada uno de los niveles educativos. Se observa que, para el año 2008, el mayor porcentaje de población maya matriculada fue de niñas y niños inscritos en el nivel de preprimaria bilingüe, el 97.76% de los alumnos inscritos fue de hablantes mayas. En el nivel primario, de cada 100 niños o niñas inscritas, 37 pertenecen a alguna comunidad étnica maya y 63 son no indígenas. En el ciclo básico, la cobertura disminuye a 21.91% de jóvenes indígenas y 78.09% no indígenas. En el ciclo diversificado solamente 13.15% de los jóvenes inscritos son indígenas.

El fenómeno de la deserción interanual es perceptible en la población indígena pues el

número de estudiantes inscritos disminuye conforme aumenta el nivel de enseñanza; de esa cuenta, de cada 100 alumnos inscritos en el ciclo diversificado, sólo 13 son jóvenes indígenas. La retención escolar en todos los niveles es uno de los retos del sistema educativo, pero especialmente en la población en edad escolar del área rural donde existe mayor concentración de población indígena.

Por otra parte, es necesario destacar que se observa una tendencia a la paridad entre niños y niñas indígenas inscritos en todos los niveles educativos, lo cual favorece la incorporación futura de las niñas y jóvenes al mercado laboral, lo que reduce las desigualdades de empleo entre hombres y mujeres.

33 En las estadísticas del Mineduc, la comunidad étnica del alumno se registra desde la percepción del maestro, según el idioma que habla el niño o la niña.

2

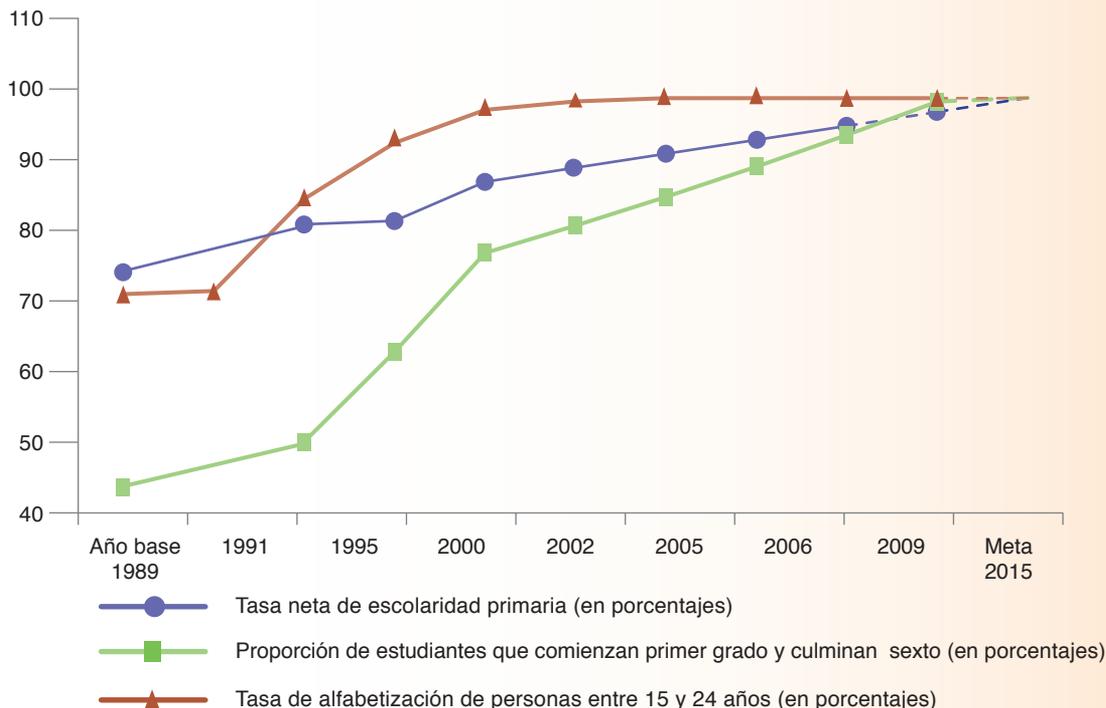
### 5. Análisis prospectivo de tendencia

El ejercicio de proyección de la tendencia para los indicadores de los ODM parte de un análisis del comportamiento y evolución de cada indicador, desde el año base hasta la última medición. Se parte del supuesto que los indicadores presentan una velocidad de avance parecida a la observada con anterioridad y no se toman en cuenta posibles cambios en el entorno externo e interno. Sabiendo las limitaciones de un ejercicio de esta naturaleza, el mismo puede dar luces sobre qué tan cerca o lejos se está de alcanzar las metas, mostrar la magnitud de la brecha y, en consecuencia, de los

esfuerzos y retos que el país debe enfrentar para alcanzar los ODM. Para el caso de la educación, es necesario, especialmente, hacer la aclaración de que, mientras más pequeña es la brecha, más difícil y más esfuerzos adicionales supone cerrarla.

Así, el análisis de tendencia de los indicadores educativos relacionados con el logro del ODM 2 nos muestra que Guatemala podría cumplir el 100% de cobertura en la educación primaria para el año 2011 y lograr llegar a la meta de 100% en la proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto, así como alcanzar el 100% en la tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años. Todo ello, para el año 2015.

Gráfica 7  
**Análisis de la tendencia y meta ODM 2**



Fuente: elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población (2002) y Mineduc



Cuadro 16

**Resumen de indicadores**

Indicador	Tendencia al cumplimiento o cercanía de la meta	Estancamiento del indicador	Tendencia al no cumplimiento de la meta
Tasa neta de escolaridad primaria (porcentaje)	✓		
Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto (porcentaje)	✓		
Tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años (porcentaje)	✓		

## 6. Políticas públicas vinculadas con el cumplimiento del ODM

Objetivo de desarrollo del milenio	Meta por objetivo	Políticas públicas relacionadas	Programas relacionados	Institución responsable
ODM 2: lograr la enseñanza primaria universal	Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	Políticas educativas 2008-2012	Programa Becas de la Excelencia	Mineduc
			Programa de Gratuidad de la Educación Pública	Mineduc
			Programa de Educación Primaria Acelerada (Peac)	Mineduc
			Programa Núcleos Educativos para el desarrollo (Nufed)	Mineduc
			Contextualización del currículo nacional base (CNB) del nivel inicial, preprimario y primario	Mineduc
			Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente	Usac-Mineduc
			Programa de Subsidio al Transporte Escolar	Mineduc
			Programa de Educación para la Paz y Vida Plena	Mineduc
			Programa Nacional de lectura, «A leer se ha dicho»	Mineduc
			Programa Escuelas Abiertas	Mineduc
			Programa «Mi familia aprende»	Mineduc
			Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobre-edad (Peps)	Mineduc
			Programa de Aula Integrada	Mineduc
		Programa de Educación Bilingüe Intercultural	Mineduc	
		Política de desarrollo social y población	Programa Nacional de Cobertura Educativa	Mineduc
			Programa de Alfabetización y pos Alfabetización	Conalfa
		Protección social	Programa de Becas Solidarias	Mineduc/Segeplan
			Programa «Mi familia progresa»	Mineduc
		Política y normativa de educación para personas con necesidades educativas especiales	Programa de Becas para Estudiantes con Discapacidad	Mineduc
			Programa de Escuela Incluyente	Mineduc
Programa de Aula Integrada	Mineduc			
Programa de Escuelas de Educación Especial	Mineduc			

2



## Referencias bibliográficas

### Documentos oficiales

Presidencia de la República. *Informes presidenciales*. Varios años, de 2000 a 2009.

### Documentos estadísticos

Instituto Nacional de Estadística (2000). *Encuesta nacional de condiciones de vida*.

Instituto Nacional de Estadística (2002). *XI Censo nacional de población y VI de habitación*.

Instituto Nacional de Estadística (2006). *Encuesta nacional de condiciones de vida*.

Ministerio de Educación. *Anuarios estadísticos*. Varios años, de 1996 a 2008. Véanse en: <http://www.mineduc.gob.gt>

### Libros y artículos

Comisión Nacional de Alfabetización (2009). *La alfabetización... una oportunidad para la población excluida*. Guatemala, agosto de 2009.

López, Luis Enrique (2010). *Llegar a los marginados*, Unesco, Educación Para Todos.

Ministerio de Educación (2010). *La repitencia en primer grado. Factores que influyen e impacto en los grados siguientes*. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa Dgeduca/Mineduc, Guatemala, 2010.

Ministerio de Educación. *Políticas educativas 2008-2010*.

Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2009). *Tercer censo nacional de talla en escolares del primer grado de educación primaria del sector oficial*, Guatemala, 2009.

Segeplan (2009). *Informe anual de política de desarrollo social y población*. Guatemala, 2009.

Oacnudh (2009). «El Derecho a la Educación». *Boletín Derechos Humanos*, núm. 18. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Guatemala, 2009.

Villatoro, Pablo (2007). *Hacia la ampliación del segundo objetivo del milenio- Una propuesta para América Latina y el Caribe*. Cepal. Serie Políticas Sociales Núm. 132. Santiago de Chile, 2007.

### Libros y artículos electrónicos

Diálogo para la Inversión Social en Guatemala, AED, Icefi (2007). *Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021) ¿Cuánto nos cuesta? Resumen Ejecutivo*, Guatemala, 2007. En: [www.proyectodialogo.org](http://www.proyectodialogo.org)

Diálogo para la Inversión Social en Guatemala. *Índice de avance educativo municipal*, Guatemala, 2008. En: [http://www.oei.es/pdf2/IAEM\\_guatemala.pdf](http://www.oei.es/pdf2/IAEM_guatemala.pdf)

Empresarios por la Educación. *Los avances en la cobertura educativa*. En: [www.empresariosporlaeducacion.edu.gt](http://www.empresariosporlaeducacion.edu.gt)

Espíndola, Ernesto y León, Arturo. «La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional». *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 30, editada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). En: [www.rieoei.org/rie30a02.htm](http://www.rieoei.org/rie30a02.htm)

Ministerio de Educación. *Situación actual de la educación especial 2008*. En: <http://www.mineduc.gob.gt>

Rivera, María Félix y Soto, Ramón Jeremías (1997). «Caracterización socioeconómica, nutricional y de estructura familiar en niños con repitencia escolar». *Revista Médica Hondureña*, Vol. 65, 1997.

Unesco. *Informe educación para todos evaluación 2000: Informes de países*. En: [http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/guatemala/rapport\\_1.html](http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/guatemala/rapport_1.html)





## Siglas y acrónimos

**AED** Siglas en inglés de *Associaton for Education and Development*

**Asíes** Asociación de Investigación y Estudios Sociales

**Cepal** Comisión Económica para América Latina

**CNB** Currículo nacional base

**CNNA** Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia

**Codisra** Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas

**Coeduca** Comité Educativo de Autogestión Educativa

**Conalfa** Comité Nacional de Alfabetización

**Demi** Defensoría de la Mujer Indígena

**Digebi** Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural

**Digecur** Dirección General de Currículo

**Digecade** Dirección General de Gestión de Calidad Educativa

**Digeduca** Dirección General de Evaluación, Investigación y Estándares Educativos

**Digeesp** Dirección General de Educación Especial

**Digepsa** Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo

**Diplan** Dirección de Planificación Educativa

**Encovi** *Encuesta nacional de condiciones de vida*

**ENS** *Encuesta nacional sociodemográfica*

**FTN** Franja transversal del norte

**Fundazúcar** Fundación del Azúcar

**IAEM** Índice de avance educativo municipal

**INE** Instituto Nacional de Estadística

**MDTA** Modelos de desarrollo territorial actual

**Mineduc** Ministerio de Educación

2

**MSPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

**Nufed** Núcleos familiares educativos para el desarrollo

**ODM** Objetivos de desarrollo del milenio

**OEI** Organización de Estados Iberoamericanos

**OMS** Organización Mundial de la Salud

**OPM** Organización Panamericana de la Salud

**Prodesa** Proyecto de Desarrollo Santiago

**Pronade** Programa Nacional de Autogestión Educativa

**Segeplan** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

**Seprem** Secretaría Presidencial de la Mujer

**Sineie** Sistema Nacional de Evaluación de Guatemala

**TNE** Tasa neta de escolaridad en el nivel primario

**TNMB** Tasa neta de matrícula del ciclo básico

**TNMD** Tasa neta de matrícula del ciclo diversificado

**TNMP** Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria

**TNMPP** Tasa neta de matrícula preprimaria

**UIS** Instituto de Estadística de la Unesco

**Unesco** Siglas en inglés de *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

**Unicef** Siglas en inglés de *United Nations Children's Fund* (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

**USAID** Siglas en inglés de *United States Agency for International Development* (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)



## Índice de gráficas

<b>Gráfica 1</b>	Brechas departamentales para alcanzar la meta en 2015 Tasa neta de escolaridad primaria (Año de referencia: 2009) .....	23
<b>Gráfica 2</b>	Evolución de la tasa de escolaridad primaria, por sexo (1996-2009) .....	31
<b>Gráfica 3</b>	Evolución tasa neta de escolaridad todos los niveles, por sexo (1995-2006) .....	31
<b>Gráfica 4</b>	Tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años (1989-2006) .....	33
<b>Gráfica 5</b>	Tasa de alfabetización, población de 15 a 24 años, por departamento (2006) .....	34
<b>Gráfica 6</b>	Evolución de cobertura nivel primario por comunidad lingüística (2003-2009) .....	36
<b>Gráfica 7</b>	Análisis de la tendencia y meta ODM 2 .....	38

## Índice de cuadros

<b>Cuadro 1</b>	Resumen de indicadores .....	15
<b>Cuadro 2</b>	Evolución de la tasa neta de escolaridad por niveles educativos (1991-2009, en porcentajes) .....	17
<b>Cuadro 3</b>	Evolución de la tasa de supervivencia en el nivel primario (1991-2009, en porcentajes) .....	18
<b>Cuadro 4</b>	Indicadores de eficiencia interna en el nivel primario (1991-2009, en porcentajes) .....	19
<b>Cuadro 5</b>	Deserción interanual de niños y niñas en el nivel de educación primaria (2007-2009, en porcentajes) .....	20
<b>Cuadro 6</b>	Evolución tasa de alfabetismo de jóvenes de 15 a 24 años (1989-2006, en porcentajes) .....	21
<b>Cuadro 7</b>	Avance tasa neta de escolaridad primaria por departamento (1991-2009, en porcentajes) .....	25
<b>Cuadro 8</b>	Municipios con mayores brechas en tasa neta de escolaridad a nivel nacional en la enseñanza primaria (2009) .....	26
<b>Cuadro 9</b>	Municipios con mayores brechas, en la tasa de finalización primaria (2009) .....	28

## 2

<b>Cuadro 10</b> Alfabetismo. Jóvenes de 15 a 24 años (en porcentajes).....	29
<b>Cuadro 11</b> Departamentos con mayor índice de analfabetismo Población de 15 a 24 años (2009, en porcentajes).....	30
<b>Cuadro 12</b> Evolución de la tasa de supervivencia en el nivel primario, por sexo (1994-2008, en porcentajes).....	32
<b>Cuadro 13</b> Tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, por sexo (1989-2006) .....	34
<b>Cuadro 14</b> Matrícula escolar por comunidad lingüística en el nivel primario (2003-2009) .....	35
<b>Cuadro 15</b> Comunidad lingüística del alumno por sexo y nivel educativo (2008, en porcentajes).....	37
<b>Cuadro 16</b> Resumen de indicadores .....	39

### Índice de mapas

<b>Mapa 1</b> Tasa neta de escolaridad nivel primario, por municipio (2009).....	24
<b>Mapa 2</b> Tasa de finalización nivel primario, por municipio (2009) .....	27



## Anexo metodológico

En el marco del *Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio* por parte del Estado de Guatemala, para la construcción del capítulo 2, dedicado al objetivo de «Lograr la enseñanza primaria universal», con el fin de medir y conocer cómo se está cumpliendo esta meta, se utilizaron los tres indicadores establecidos internacionalmente, además de otros indicadores complementarios (como tasa neta de escolaridad de todos los niveles educativos; tasa de finalización e indicadores de eficiencia interna, entre ellos, promoción, no promoción, deserción y repitencia).

### Indicadores internacionales:

Los indicadores oficiales del ODM 2, «Lograr la enseñanza primaria universal», son:

La tasa neta de escolaridad o matrícula que mide el acceso al sistema educativo; la tasa de supervivencia que estima la eficacia en la progresión y finalización de los estudios en el nivel primario; la tasa de alfabetización juvenil, que consiste en la proporción de la población de 15 a 24 años que afirma tener la capacidad de leer, escribir y usar el lenguaje escrito, sobre la población total de dicho grupo etario.

### Fuentes de información:

La fuente principal de los dos primeros indicadores es el Ministerio de Educación (Mineduc); los datos se recolectan y procesan con una similitud metodológica que permite su comparación interanual para analizar su evolución. Para efectos de este Informe, la tasa de supervivencia la calculó el Mineduc con base en el modelo de cohorte reconstruida que utiliza la Unesco. Este modelo considera, entre las variables para su cálculo, los indicadores inter-anales de promoción, repitencia y deserción o abandono escolar.

El tercer indicador se basa en las *Encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi)* y el *XI Censo nacional de población*. Estas fuentes refieren a personas en edades comprendidas entre los 15 y 24 años que tienen el dominio de la lectura y escritura, sin determinar el grado de escolaridad alcanzado, es decir que son comparables.

2

Indicadores internacionales

Indicador 2.1	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria
Propósito	Este indicador es importante debido a que el primer paso para terminar la primaria consiste en que los niños y las niñas puedan inscribirse, es decir, que tengan acceso a la enseñanza.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de matrícula son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Los datos sobre la población del grupo de edad oficial para la enseñanza primaria se obtienen de los institutos nacionales de estadística, sobre la base de los censos de población.
Descripción de variables	El numerador está compuesto por niños en edad escolar oficial (según la definición del sistema educativo nacional) que están matriculados en la enseñanza primaria y el denominador es la población total de niños en edad escolar oficial.
Fórmula del indicador	$TNMP = \frac{\text{Matrícula de niños de 7 –12 años en educación primaria}}{\text{Población total estimada de 7 –12 años de edad, para el mismo año}} \times 100$ <p>TNMP = Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria</p>

Indicador 2.2	Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto (porcentaje) tasa de supervivencia
Propósito	Medir la capacidad de retención y la eficiencia interna de un sistema educativo. Este indicador proporciona información sobre la retención de alumnos de un grado a otro y, a la inversa, la magnitud del abandono escolar por grado.
Métodos de medición	El método de cohortes reconstruidas utiliza información estadística sobre matrícula y repetición por grado, a partir de información obtenida de dos años académicos consecutivos. Esta información nos permite calcular las tasas de promoción (comparando el número de nuevos ingresos a un grado específico con los ingresos registrados al grado anterior el año previo) la tasa de repetición (comparando el número de repitentes en un año específico con la matrícula total de ese mismo grado el año anterior) y la tasa de deserción (la diferencia entre las dos cifras). Si se asume que estas tasas permanecerán constantes en el tiempo, es posible simular el flujo a través del sistema de un número dado de ingresos para un número dado de grados.
Descripción de variables	Matrícula por grado para dos años consecutivos (años t y t+1); número de repitidores por grado para el año t+1. Se calcula mediante el modelo de cohortes reconstruidas propuesto por Unesco.
Fórmula del indicador	$SR_{g,i}^k = \frac{\sum_{t=1}^m P_{g,i}^t}{E_g^k} \times 100$ <p>Donde: <math>P_{g,i}^t = E_{g,i+1}^{t+1} - R_{g,i+1}^{t+1}</math></p> <p><math>SR_{g,i}^k</math> Tasa de supervivencia de la cohorte g en el grado i para el año de referencia k</p> <p><math>E_g^k</math> Número total de alumnos pertenecientes a la cohorte g en el año de referencia k</p> <p><math>P_{g,i}^t</math> Egresados de <math>E_g^k</math> que cursarían sucesivos grados i a lo largo de sucesivos años t</p> <p><math>R_{g,i}^t</math> Número de alumnos que repiten el grado i en el año escolar t</p> <p>i grado (1, 2, 3,..., n) t año (1, 2, 3,..., m) g cohorte k año de referencia</p>



Observaciones	<p>La evaluación de la eficiencia interna y de la eficacia en la progresión que alcanzan los sistemas educativos se realiza mediante técnicas similares a las del análisis de cohortes en demografía. Una cohorte escolar está constituida por un grupo de estudiantes que ingresa al primer grado de un nivel educativo en el mismo año calendario y que experimenta, posteriormente, los eventos de promoción, repetición o abandono de los distintos grados que componen el nivel. El análisis de los flujos de una cohorte dentro del sistema educacional permite construir indicadores de eficacia en la progresión (por ejemplo, las tasas de supervivencia) y de eficiencia (el indicador de años – alumno de la cohorte, el coeficiente de eficiencia y la relación insumo-producto).</p> <p>La modalidad ideal de evaluar la eficiencia interna y la eficacia en la progresión es a través del método de la cohorte verdadera, que implica un estudio longitudinal del flujo de una cohorte de estudiantes durante el ciclo educativo. Este método implica un proceso de recolección de datos largo y costoso y requiere de un sistema de registro escolar individualizado y confiable. Por estas razones, el método de la cohorte verdadera no suele ser el procedimiento más ocupado en la región y, en su lugar, se utiliza el modelo de cohorte reconstituida. El modelo de cohorte reconstituida analiza las modificaciones cuantitativas que sufre una cohorte durante su paso por un nivel escolar. Implica la cuantificación agregada de las trayectorias escolares de los niños, una vez que ingresan al sistema educativo, proporcionando una visión prospectiva sobre la situación de los estudiantes. Este modelo se basa en la consideración de que existen tres situaciones posibles con respecto a los matriculados en un grado/año escolar determinado: promoción, repetición y abandono. El procedimiento contempla la obtención de las tasas de flujo inter–anuales (promoción, repetición, abandono) y, posteriormente, la aplicación de estas tasas para reconstituir el movimiento de una cohorte ficticia, teniendo en cuenta un número determinado de años/grados escolares (por ejemplo, los correspondientes a la duración del nivel primario).</p> <p>Los supuestos que se deben cumplir para la validez del modelo de cohorte reconstituida son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todos los integrantes de la cohorte ingresan en el mismo grado / año. No hay nuevas incorporaciones a la cohorte durante todo el ciclo de vida de ésta.</li> <li>2. Supuesto del comportamiento homogéneo: en todos los grados se utilizan las mismas tasas de repetición, promoción y abandono, sin importar si los estudiantes alcanzan el grado directamente o luego de varias repeticiones.</li> <li>3. El número de ocasiones en que un alumno puede repetir un grado debe ser definido previamente.</li> <li>4. Los abandonos de la escuela son definitivos: no se consideran las reinscripciones.</li> <li>5. Ningún estudiante es rebajado de grado, y tampoco se contemplan las interrupciones temporales de la permanencia en la escuela.</li> <li>6. Supuesto de igualdad: se ignoran las transferencias entre sub sistemas escolares y migraciones, puesto que se estima que se anulan entre sí.</li> </ol> <p>Fuente: Cepal, sobre la base de Guadalupe (2002), Guadalupe y Louzano (2003), Diniece (2003) y sitio <i>web</i> del Instituto de Estadística de la Unesco (UIS), <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>.</p>
---------------	--

Indicador 2.3	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres
Propósito	La «Tasa de Alfabetización de Jóvenes» refleja los resultados de la educación primaria sobre aproximadamente los 10 años previos. Esta tasa puede utilizarse como medida de eficacia del sistema de educación primaria y considerarse como indicador del progreso social y logro económico de un país.
Métodos de medición	El método habitual de cálculo es dividir el número de personas de 15 a 24 años que han conseguido la alfabetización por la población total del mismo grupo de edad y multiplicar el total por 100.
Descripción de variables	El numerador está constituido por la población con edades comprendidas entre 15 y 24 años que saben leer y escribir una afirmación breve y sencilla sobre la vida cotidiana y entender su significado; el denominador está constituido por la población total del mismo grupo de edad.
Fórmula del indicador	$TA = \frac{\text{Población de 15 a 24 años alfabetizada}}{\text{Población total de 15 a 24 años}} \times 100$ <p>TA = Tasa de alfabetización</p>

2

**Indicadores complementarios**

Indicador	Tasa neta de matrícula (nivel preprimaria)
Propósito	Este indicador es importante debido a que refleja el acceso de niños y niñas comprendidos entre 5 a 6 años al ciclo preprimaria, lo que constituye un paso para ingresar a otros niveles de formación.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de matrícula son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Los datos sobre la población del grupo de edad oficial para el ciclo preprimaria se obtienen de los institutos nacionales de estadística, sobre la base de los censos de población.
Descripción de variables	El numerador está compuesto por niños de edad escolar oficial (según la definición del sistema educativo nacional) que están matriculados en el nivel preprimaria y el denominador es la población total de niños en edad escolar oficial.
Fórmula del indicador	$TNMPP = \frac{\text{Matrícula de niños y niñas de 5 – 6 años en ciclo preprimaria}}{\text{Población total estimada de 5 – 6 años de edad, para el mismo año}} \times 100$ <p>TNMPP= Tasa neta de matriculación preprimaria</p>
Indicador	Tasa neta de matriculación del ciclo básico
Propósito	Este indicador es importante debido a que refleja el acceso de niños y niñas comprendidos entre 13 a 15 años al ciclo de educación básica o de cultura general, lo que constituye un paso para ingresar a otros ciclos de formación.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de matrícula son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Los datos sobre la población del grupo de edad oficial para el ciclo básico se obtienen de los institutos nacionales de estadística, sobre la base de los censos de población.
Descripción de variables	El numerador está compuesto por niños en edad escolar oficial (según la definición del sistema educativo nacional) que están matriculados en el ciclo básico y el denominador es la población total de niños en edad escolar oficial para ese ciclo.
Fórmula del indicador	$TNMB = \frac{\text{Matrícula de niños y niñas de 13 – 15 años en el ciclo básico}}{\text{Población total estimada de 13 – 15 años de edad, para el mismo año}} \times 100$ <p>TNMB= Tasa neta de matriculación del ciclo básico</p>



Indicador	Tasa neta de matrícula del ciclo diversificado
Propósito	Este indicador es importante debido a que refleja el acceso de jóvenes comprendidos entre 16 a 18 años al ciclo diversificado, que les permite una formación profesional de nivel medio, además constituye un paso para ingresar a otros niveles de formación superior
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de matriculación se registran habitualmente por el Ministerio de Educación. Los datos sobre la población del grupo de edad oficial para el ciclo diversificado se obtienen de los institutos nacionales de estadística, sobre la base de los censos de población.
Descripción de variables	El numerador está compuesto por jóvenes en edad escolar oficial (según la definición del sistema educativo nacional) que están matriculados en el ciclo diversificado; el denominador es la población total de jóvenes en edad escolar oficial.
Fórmula del indicador	$TNMD = \frac{\text{Matrícula de jóvenes de 16 – 18 años en el ciclo diversificado}}{\text{Población total estimada de 16 – 18 años de edad, para ese año}} \times 100$ <p>TNMD = Tasa neta de matriculación del ciclo diversificado</p>

Indicador	Deserción intra anual (nivel primario)
Propósito	Este indicador se utiliza para ilustrar cuántos alumnos abandonan el sistema educativo durante o al término del año escolar.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de deserción, son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Tanto los datos del numerador como del denominador provienen de la misma fuente.
Descripción de variables	<p>TDi(t,g) = Tasa de deserción intra anual año t grado g</p> <p>AD(t,n) = Alumnos desertores año t grado g</p> <p>Mi(t,n) = Matrícula inicial año t grado g</p>
Fórmula del indicador	$TDi(t,g) = \frac{AD(t,g)}{Mi(t,g)} \times 100$

Indicador	Tasa de promoción (nivel primario)
Propósito	Este indicador se utiliza para ilustrar cuántos alumnos de los que se inscriben al inicio del año escolar, lo terminan exitosamente.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de promoción o aprobación son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Tanto los datos del numerador como los del denominador provienen de la misma fuente.
Descripción de variables	<p>TP(t,g) = Tasa de promoción año t grado g</p> <p>P(t,g) = Promovidos en el año t, grado g</p> <p>Mf(t,g) = Matrícula final año t grado g</p>
Fórmula del indicador	$TP(t,g) = \frac{P(t,g)}{Mf(t,g)}$

2

Indicador	Tasa de no promoción (nivel primario)
Propósito	Este indicador es utilizado para ilustrar cuántos alumnos de los que se inscriben al inicio del año escolar, lo terminan sin éxito.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de no promoción o reprobación son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Tanto los datos del numerador como los del denominador provienen de la misma fuente.
Descripción de variables	TNP(t,g) = Tasa de no promoción año t grado g NP(t,g) = No promovidos del año t grado g Mf(t,g) = Matricula final (t,g)
Fórmula del indicador	$TNP(t,g) = \frac{NP(t,g)}{Mf(t,g)} \times 100$
Indicador	Tasa de repitencia (nivel primario)
Propósito	Este indicador es utilizado para ilustrar cuántos alumnos de los inscritos al inicio de año, en un grado g, son repitentes.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de repitencia o repetición son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. Tanto los datos del numerador como los del denominador provienen de la misma fuente.
Descripción de variables	TR(t,g) = Tasa de repetición en el año t+1, grado g R(t+1,g) = Inscrito repitentes en el año t+1 Mi(t,g) = Matricula inicial año t, grado g
Fórmula del indicador	$TR(t,g) = \frac{Rt+1,g}{Mi(t,g)} \times 100$
Indicador	Tasa de finalización o conclusión de la enseñanza primaria
Propósito	Este indicador permite el monitoreo de la cobertura del sistema educativo y la progresión de los estudiantes, así como la formación del capital humano y la calidad y eficiencia del sistema educativo. El indicador captura el rendimiento final del nivel primaria.
Métodos de medición	Los datos sobre la tasa de conclusión, son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación. La información del numerador de la tasa tiene como fuente el Ministerio. Los datos del denominador son proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, con base en las proyecciones de población por edades.
Descripción de variables	TCP = Tasa de conclusión de la primaria N <sub>(12),t</sub> = Población de 12 años de edad, en el año t P(6o. primaria, t) = Promovidos de sexto grado de primaria en el año t, sin importar la edad.
Fórmula del indicador	$TCP = \frac{P\ 6o.\ primaria,\ t}{N_{(12),t}} \times 100$

## Anexo estadístico

Tabla síntesis

### Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores

	Tendencia al logro de la meta	Evolución del indicador en las últimas dos mediciones			META	Línea de base		Última medición							
		o cercanía cumplimiento	no cumplimiento	positiva		estancamiento	negativa	Año	Dato	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Índigena	No indígena
<b>1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</b>															
<b>1A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.</b>															
•		X		O	9.05	18.10	2006	15.20	5.3	24.4	14.80	15.70	27.20	7.70	
1.2	Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema nacional. [1]	sin meta	✓		-	2000	3.37	1.04	5.54	3.24	3.51	6.02	1.71		
1.3	Coefficiente de la brecha de pobreza extrema.	sin meta	✓		-	2000	5.10	5.6	7.7	5.50	5.60	8.20	5.60		
<b>1B Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes</b>															
1.4	Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada.	sin meta		O	-	1989	0.90	2006	-0.80	-	-	-	-		
1.5	Relación empleo población.	sin meta		O	-	1989	48.72	2006	57.68	58.66	41.2	76.5	61.11	55.66	
•	Población ocupada que vive en extrema pobreza.	sin meta	✓		-	2000	12.71	2006	12.4	4.56	9.21	14.36	22	6.2	
1.7	Población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar.	sin meta		O	-	1989	49.90	2006	47.40	35.87	59.71	41.74	60.91	38.63	
<b>1C Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.</b>															
1.8	Proporción de niños menores de cinco años con peso inferior al normal para su edad.	✓			16.75	1987	33.5	2008-09	19.30	12.9	23	19.5	19.10	24.8	14.60
*	Proporción de niños menores de cinco años con talla inferior a la normal para su edad.		✓		28.95	1987	57.9	2008-09	43.4	28.8	51.8	44.2	42.70	58.6	30.6
1.9	Porcentaje de población total del país por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.	X		O	9.05	1989	18.10	2006	15.2	5.3	24.4	14.80	15.70	27.20	7.70

\* Indicadores nacionales u opcionales.

[1] Para el seguimiento de indicador relativo a pobreza, el país reportó la pobreza extrema medida por consumo.





Tabla síntesis

Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores

	Tendencia al logro de la meta	Evolución del indicador en las últimas dos mediciones		META	Línea de base		Última medición									
		cumplimiento o cercanía	no cumplimiento		positiva	estancamiento	negativa	Año	Dato	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Índigena	No indígena	
																Año
<b>2</b>	<b>LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL</b>															
<b>2A</b>	<b>Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</b>															
2.1	✓	✓		100			1991	71.6	2009	98.3	-	-	97	99	-	-
2.2	✓	✓		100			1991	43.7	2009	77.6	-	-	(2008) 77.5	(2008) 77.6	-	-
2.3	✓	✓		100			1989	74.8	2006	87.86	94.54	81.15	84.79	91.38	80.35	92.26
<b>3</b>	<b>PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE LA MUJER</b>															
<b>3A</b>	<b>Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</b>															
3.1	Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria.	✓	✓	1			1995	0.84	2009	0.93	(2008) 0.95	(2008) 0.91			(2008) 0.91	(2008) 0.93
	Relación entre niñas y niños en el ciclo básico.	✓	✓	1			1995	0.84	2009	0.90	(2008) 0.92	(2008) 0.82			(2008) 0.75	(2008) 0.93
	Relación entre niñas y niños en el ciclo diversificado.	✓	✓	1			1995	0.97	2009	1	(2008) 1.03	(2008) 1.01			(2008) 0.93	(2008) 1.05
	Relación entre mujeres y hombres en la educación superior.	✓	✓	1			1994	0.57	2010	1.05	-	-			-	-
3.2	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.	sin meta		-			1989	35.03	2006	37.64	40.39	30.41			33.21	39.17
3.3	Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.	sin meta		-			1986	7	2008	12.03					-	-
<b>4</b>	<b>REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS</b>															
<b>4A</b>	<b>Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.</b>															
4.1	Tasa de mortalidad de niñas y niños menores de 5 años.	✓	✓	37			1987	110	2008-09	42	34	51	41	49	55	36
4.2	Tasa de mortalidad infantil.	✓	✓	24			1987	73	2008-09	30	27	38	32	37	40	30
4.3	Porcentaje de de niñas y niños menores de 23 meses, vacunados contra el sarampión. [2]	X		95			1987	69	2008-09	78	73.70	79.90	79.90	75.2	78.6	76.7

[2] El indicador oficial para vacunación contra el sarampión es para niños menores de un año, sin embargo Guatemala midió la misma en niños de 12 a 23 meses.



Tabla síntesis

## Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores

5	MEJORAR LA SALUD MATERNA	Tendencia al logro de la meta	Evolución del indicador en las últimas dos mediciones			META		Línea de base		Última medición							
			cumplimiento o cercana	no cumplimiento	positiva	estancamiento	negativa	Año	Dato	Año	Dato	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Índigena	No indígena
5A	<b>Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.</b>																
5.1	Tasa de mortalidad materna.	X			O	55	1989	219	2007	136	-	-	-	-	-	-	-
5.2	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).	sin meta	✓			-	1987	29	2008-09	51.3	77	36.5				29.5	70.1
5B	<b>Lograr para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva</b>																
5.3	Tasa de uso de anticonceptivos.	sin meta	✓			-	1987	23	2008-09	54.1	65.7	45.6	-	-	-	40.2	63.3
5.4	Tasa de fecundidad entre adolescentes.	sin meta	✓			-	1987	139	2008-09	98	78	114	-	-	-	94	100
5.5	Cobertura de atención prenatal.	sin meta	✓			-	1987	34	2008-09	93	95.9	91.7				92.4	93.5
5.6	Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.	sin meta	✓			-	1995	24.3	2008-09	20.08	14.7	25.4	-	-	-	29.6	15.1
6	<b>COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES</b>																
6A	<b>Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH/SIDA.</b>																
6.1	Casos notificados de personas de 15 a 24 años de edad que tienen VIH/sida.	sin meta			X	-	1990	20	2008	476	-	-	-	-	-	-	-
6.2	Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo.	sin meta			O	-	2002	57	2008-09	56	58.4	57	24.6	62.2	58.06	57.6	
6.3	Proporción de la población de 15 a 25 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/sida [3]	sin meta			-	-	-	-	2008-09	22.54							
6B	<b>Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/Sida de todas las personas que lo necesitan.</b>																
6.5	Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales.	X	✓			95	2003	43.35	2009	69.24	-	-	-	-	-	-	-

[3] Es la primera vez que el país puede reportar sobre este indicador, el mismo se construyó a partir del análisis de una batería de preguntas contenidas en la Ensmi 2008-2009.



Tabla síntesis

**Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores**

	Tendencia al logro de la meta	Evolución del indicador en las últimas dos mediciones			META	Línea de base		Última medición								
		cumplimiento o cercanía	no cumplimiento	positiva		estancamiento	negativa	Año	Dato	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Índigena	No indígena	
																Año
<b>6C</b>	<b>Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y tuberculosis.</b>															
6.6	Tasa de incidencia asociada al paludismo.	sin meta	✓				2003	7.38	2009	0.9	-	-	-	-	-	-
	Tasa de mortalidad asociada al paludismo.	sin meta	✓				2003	0	2009	0	-	-	-	-	-	-
6.7	Proporción de niños menores de 5 años de edad que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida.	sin meta	✓				2006	87	2009	93.9	-	-	-	-	-	-
6.8	Proporción de niños menores de 5 años de edad con fiebre que reciben tratamientos con medicamentos adecuados contra el paludismo.	sin meta	✓				-	-	2009	100	-	-	-	-	-	-
6.9	Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis.	sin meta					2006	21.6	2009	23.3	-	-	-	-	-	-
	Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis.	sin meta	✓				2003	4.18	2009	2.41	-	-	-	-	-	-
6.10	Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.	✓			0		2006	75.2	2009	78.3	-	-	-	-	-	-
<b>7</b>	<b>GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE</b>															
<b>7A</b>	<b>Invertir la pérdida de recursos naturales y reducir la pérdida de la biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.</b>															
7.1	Proporción de la superficie cubierta por bosques.	sin meta			×		1990	40	2006	36.29						
7.2	Emissiones de dióxido de carbono (per cápita).	sin meta			0		1990	0.5	2006	2.36	-	-	-	-	-	-
	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. Toneladas de CFC's.	sin meta	✓				2001	264	2009	0.0	-	-	-	-	-	-
7.3	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. Toneladas de CH <sub>3</sub> Br.	sin meta	✓				2002	1182.3	2009	399.8	-	-	-	-	-	-



Tabla síntesis

## Tendencia en el cumplimiento de las metas y evolución de los indicadores

	Cumplimiento o cercanía		Evolución del indicador en las últimas dos mediciones			META	Línea de base		Última medición									
			cumplimiento	no cumplimiento	positiva		estancamiento	negativa	Año	Dato	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Índigena	No indígena		
																	Año	Dato
7.6	sin meta	sin meta	0			-	1990	24	2008	32.29								
7.7	sin meta	sin meta			X	-	2001	16.74	2006	18.20								
•	sin meta	sin meta	✓			-	1990	0.155	2006	0.218	-	-	-	-	-	-	-	
*	sin meta	sin meta	0			-	1990	79	2006	78.50	59.6	96.1	71.5	80.1	94		67.6	
<b>7C</b>	<b>Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y servicios de saneamiento.</b>																	
7.8	✓	✓	✓			81.5	1990	63	2006	78.7	91.2	64.1	81.7	77.8	72.5			82.1
7.9	✓	✓	✓			66	1990	32	2006	54.5	82.5	22	62.6	52.1	32.5			66.6
<b>7D</b>	<b>Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por los menos 100 millones de habitantes de tugurios.</b>																	
7.10	sin meta	sin meta	-			-	-	-	2010	13								

[4] Esta información se refiere al departamento de Guatemala, el cual concentra alrededor del 96% de todos los asentamientos precarios del país.

■ No aplica

- Sin dato

## Proyección del comportamiento esperado del analfabetismo y el alfabetismo para alcanzar la meta al año 2015

Población de 15 a 24 años

2.

Población de 15 a 24 años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,836,594	2,912,272	2,992,013	3,075,800	3,161,470	3,246,859	3,329,802
Hombres	1,401,754	1,441,370	1,483,273	1,528,342	1,574,591	1,620,689	1,665,302
Mujeres	1,434,840	1,470,901	1,508,740	1,547,458	1,586,879	1,626,170	1,664,500
<b>Tasa de analfabetismo (porcentaje)</b>							
Total	12.11	10.092	8.073	6.055	4.037	2.018	-
Hombres	10.20	8.500	6.800	5.100	3.400	1.700	-
Mujeres	13.98	11.650	9.320	6.990	4.660	2.330	-
<b>Población analfabeta</b>							
Total	343,512	293,897	241,555	186,240	127,618	65,533	-
Hombres	142,979	122,516	100,863	77,945	53,536	27,552	-
Mujeres	200,591	171,360	140,615	108,167	73,949	37,890	-
<b>Tasa de alfabetismo (porcentaje)</b>							
Total	87.89	89.91	91.93	93.94	95.96	97.98	100.00
Hombres	89.80	91.50	93.20	94.90	96.60	98.30	100.00
Mujeres	86.02	88.35	90.68	93.01	95.34	97.67	100.00
<b>Número de alfabetas</b>							
Total	2,493,083	2,618,375	2,750,458	2,889,560	3,033,852	3,181,326	3,329,802
Hombres	1,258,775	1,318,854	1,382,411	1,450,397	1,521,055	1,593,137	1,665,302
Mujeres	1,234,250	1,299,541	1,368,125	1,439,291	1,512,930	1,588,280	1,664,500
<b>Incremento anual de alfabetas</b>							
Total		125,292	132,083	139,103	144,292	147,474	148,476
Hombres		60,079	63,557	67,986	70,659	72,082	72,165
Mujeres		65,292	68,584	71,166	73,639	75,350	76,220

Fuente: Segeplan (2010).



Indicadores educativos por municipio

**Tasa neta de escolaridad, tasa de finalización****Índice de analfabetismo, población mayor de 15 años**

(2009)

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
<b>Departamento de Guatemala</b>				
101	Guatemala	104%	102.80%	4.51
102	Santa Catarina Pinula	106%	97.64%	5.80
103	San José Pinula	106%	92.29%	8.60
104	San José del Golfo	109%	83.06%	2.39
105	Palencia	113%	87.12%	19.35
106	Chinautla	102%	92.55%	8.92
107	San Pedro Ayampuc	95%	90.59%	13.35
108	Mixco	88%	83.45%	6.10
109	San Pedro Sacatepéquez	117%	93.84%	13.04
110	San Juan Sacatepéquez	119%	91.58%	18.49
111	San Raymundo	136%	117.37%	16.50
112	Churranchito	86%	53.53%	32.58
113	Fraijanes	93%	87.06%	9.76
114	Amatitlán	131%	114.94%	8.44
115	Villa Nueva	83%	78.17%	4.81
116	Villa Canales	117%	99.63%	2.17
117	San Miguel Petapa	73%	70.33%	3.66
<b>Departamento de El Progreso</b>				
201	Guastatoya	94%	102.80%	9.27
202	Morazán	94%	97.64%	18.87
203	San Agustín Acasaguastlán	124%	92.29%	17.98
204	San Cristóbal Acasaguastlán	111%	83.06%	2.68
205	El Jícaro	111%	87.12%	17.68
206	Sansare	99%	92.55%	20.04
207	Sanarate	101%	90.59%	16.6
208	San Antonio la Paz	110%	83.45%	19.79
<b>Departamento de Sacatepéquez</b>				
301	Antigua	121%	124.72%	7.29
302	Jocotenango	69%	63.79%	6.19
303	Pastores	78%	67.84%	8.26
304	Sumpango	88%	75.80%	19.56
305	Santo Domingo Xenacoj	102%	92.74%	13.89
306	Santiago Sacatepéquez	93%	78.77%	18.76

2.

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
307	San Bartolomé Milpas Altas	80%	63.78%	4.58
308	San Lucas Sacatepéquez	103%	98.41%	8.61
309	Santa Lucía Milpas Altas	87%	83.03%	5.74
310	Magdalena Milpas Altas	104%	93.12%	10.66
311	Santa María de Jesús	106%	80.46%	31.87
312	Ciudad Vieja	78%	68.45%	10.89
313	San Miguel Dueñas	93%	88.76%	17.49
314	Alotenango	80%	71.68%	15.76
315	San Antonio Aguas Calientes	104%	107.59%	7.84
316	Santa Catarina Barahona	82%	86.25%	8.08
<b>Departamento de Chimaltenango</b>				
401	Chimaltenango	80%	75.14%	9.37
402	San José Poaquil	98%	93.63%	1.98
403	San Martín Jilotepeque	104%	88.33%	23.79
404	San Juan Comalapa	96%	84.24%	13.89
405	Santa Apolonia	102%	67.27%	3.76
406	Tecpán Guatemala	94%	71.60%	15.38
407	Patzún	95%	70.50%	16.67
408	San Miguel Pochuta	84%	82.33%	31.42
409	Patzicía	79%	70.91%	21.95
410	Santa Cruz Balanyá	96%	103.57%	3.66
411	Acatenango	91%	85.30%	26.73
412	San Pedro Yepocapa	102%	85.23%	22.53
413	San Andrés Itzapa	92%	81.83%	19.82
414	Parramos	100%	87.47%	11.58
415	Zaragoza	91%	86.45%	8.3
416	El Tejar	83%	76.71%	7.6
<b>Departamento de Escuintla</b>				
501	Escuintla	98%	85.98%	11.22
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	89%	71.88%	16.84
503	La Democracia	83%	63.40%	14.57
504	Siquinalá	147%	115.25%	5.47
505	Masagua	98%	81.75%	17.24
506	Tiquisate	97%	73.18%	16.61
507	La Gomera	96%	74.44%	23.00
508	Guanagazapa	100%	89.80%	18.34
509	San José	109%	85.94%	13.16



Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
510	Iztapa	142%	127.05%	14.72
511	Palín	103%	91.33%	11.84
512	San Vicente Pacaya	107%	98.18%	9.45
513	Nueva Concepción	125%	96.83%	26.43
<b>Departamento de Santa Rosa</b>				
601	Cuilapa	97%	92.08%	16.81
602	Barberena	104%	91.55%	22.56
603	Santa Rosa de Lima	99%	95.90%	16.14
604	Casillas	109%	81.66%	29.86
605	San Rafael las Flores	94%	56.39%	11.94
606	Oratorio	102%	90.97%	19.93
607	San Juan Tecuaco	111%	123.95%	1.5*
608	Chiquimulilla	114%	103.76%	20.5
609	Taxisco	123%	117.14%	19.01
610	Santa María Ixhuatán	111%	109.47%	17.7
611	Guazacapán	108%	103.68%	9.1
612	Santa Cruz Naranjo	88%	78.79%	4.36
613	Pueblo Nuevo Viñas	100%	81.83%	24.38
614	Nueva Santa Rosa	110%	94.47%	20.49
<b>Departamento de Sololá</b>				
701	Sololá	85%	74.74%	20.92
702	San José Chacaya	103%	73.68%	15.52
703	Santa María Visitación	76%	91.38%	3.42
704	Santa Lucía Utatlán	90%	102.96%	22.2
705	Nahualá	125%	116.06%	28.27
706	Santa Catarina Ixtahuacán	101%	93.71%	25.98
707	Santa Clara la Laguna	105%	111.57%	2.69
708	Concepción	79%	41.67%	27.11
709	San Andrés Semetabaj	99%	108.30%	18.02
710	Panajachel	82%	93.28%	11.17
711	Santa Catarina Palopó	76%	66.96%	29.3
712	San Antonio Palopó	109%	92.33%	35.26
713	San Lucas Tolimán	93%	95.93%	11.18
714	Santa Cruz la Laguna	87%	68.42%	29.26
715	San Pablo la Laguna	108%	125.15%	15.75
716	San Marcos la Laguna	62%	55.68%	13.37
717	San Juan la Laguna	98%	110.20%	9.25
718	San Pedro la Laguna	70%	87.16%	18.35

2

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
719	Santiago Atitlán	74%	72.02%	47.75
<b>Departamento de Totonicapán</b>				
801	Totonicapán	84%	96.38%	21.85
802	San Cristóbal Totonicapán	101%	95.14%	30.66
803	San Francisco el Alto	93%	85.54%	19.67
804	San Andrés Xecul	95%	94.99%	28.86
805	Momostenango	96%	87.73%	20.19
806	Santa María Chiquimula	101%	57.71%	29.37
807	Santa Lucía la Reforma	100%	53.58%	34.9
808	San Bartolo Aguas Calientes	84%	75.56%	5.09
<b>Departamento de Quezaltenango</b>				
901	Quezaltenango	111%	108.70%	7.25
902	Salcajá	108%	104.22%	13.68
903	Olintepeque	89%	85.31%	11.79
904	San Carlos Sija	101%	117.28%	19.12
905	Sibilia	134%	112.89%	6.39
906	Cabricán	114%	103.28%	15.71
907	Cajolá	155%	150.20%	53.74
908	San Miguel Siguilá	115%	100.93%	16.05
909	San Juan Ostuncalco	131%	110.93%	28.34
910	San Mateo	107%	100.95%	6.49
911	Concepción Chiquirichapa	101%	125.18%	27.79
912	San Martín Sacatepéquez	128%	132.83%	32.52
913	Almolonga	65%	41.42%	32.9
914	Cantel	93%	98.22%	7.27
915	Huitán	125%	129.06%	15.62
916	Zunil	97%	88.33%	40.06
917	Colomba Costa Cuca	123%	108.91%	24.62
918	San Francisco la Unión	113%	131.15%	12.85
919	El Palmar	114%	100.45%	20.76
920	Coatepeque	101%	79.86%	16.93
921	Génova Costa Cuca	119%	86.67%	29.72
922	Flores Costa Cuca	86%	79.09%	19.38
923	La Esperanza	68%	70.09%	8.6
924	Palestina de los Altos	151%	94.12%	37.69
<b>Departamento de Suchitepéquez</b>				
1001	Mazatenango	88%	73.21%	13.7



Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
1002	Cuyotenango	103%	83.20%	22.79
1003	San Francisco Zapotitlán	97%	84.85%	17.62
1004	San Bernardino	78%	57.94%	20.26
1005	San José el Ídolo	120%	98.70%	13.72
1006	Santo Domingo Suchitepéquez	131%	103.51%	26.63
1007	San Lorenzo	107%	87.17%	19.93
1008	Samayac	97%	89.16%	16.31
1009	San Pablo Jocopilas	109%	102.84%	8.5
1010	San Antonio Suchitepéquez	103%	77.91%	22.24
1011	San Miguel Panán	109%	75.94%	28.39
1012	San Gabriel	93%	66.43%	4.63
1013	Chicago	116%	83.70%	35.95
1014	Patulul	88%	73.62%	24.11
1015	Santa Bárbara	93%	67.47%	37.04
1016	San Juan Bautista	70%	43.59%	22.99
1017	Santo Tomás la Unión	112%	118.12%	11.39
1018	Zunilito	112%	89.01%	6.32
1019	Pueblo Nuevo	93%	81.45%	14.92
1020	Río Bravo	112%	80.00%	30.17
<b>Departamento de Retalhuleu</b>				
1101	Retalhuleu	107%	90.68%	16.82
1102	San Sebastián	105%	90.70%	18.11
1103	Santa Cruz Muluá	101%	92.70%	12.51
1104	San Martín Zapotitlán	99%	89.81%	5.02
1105	San Felipe	93%	85.39%	9.84
1106	San Andrés Villa Seca	138%	96.56%	24.69
1107	Champerico	109%	87.64%	18.19
1108	Nuevo San Carlos	120%	96.88%	20.01
1109	El Asintal	112%	98.69%	20.51
<b>Departamento de San Marcos</b>				
1201	San Marcos	89%	92.47%	7.94
1202	San Pedro Sacatepéquez	94%	90.83%	15.04
1203	San Antonio Sacatepéquez	93%	81.76%	16.23
1204	Comitancillo	115%	96.26%	18.71
1205	San Miguel Ixtahuacán	139%	126.94%	15.33
1206	Concepción Tutuapa	130%	91.81%	34.04
1207	Tacaná	116%	90.02%	29.84
1208	Sibinal	117%	103.14%	20.02

2.

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
1209	Tajumulco	115%	82.56%	32.02
1210	Tejutla	122%	108.87%	10.6
1211	San Rafael Pie de la Cuesta	94%	93.77%	16.07
1212	Nuevo Progreso	97%	80.93%	18.02
1213	El Tumbador	104%	91.77%	27.34
1214	San José el Rodeo	101%	93.78%	26.8
1215	Malacatán	101%	74.38%	24.47
1216	Catarina	81%	71.08%	20.26
1217	Ayutla (Tecún Umán)	88%	78.59%	17.61
1218	Ocós	88%	57.32%	22.54
1219	San Pablo	95%	83.84%	24.15
1220	El Quetzal	106%	85.55%	23.24
1221	La Reforma	132%	108.07%	28.38
1222	Pajapita	86%	67.28%	16.28
1223	San Cristóbal Ixchiguán	97%	85.75%	23.77
1224	San José Ojetenam	106%	83.79%	23.22
1225	San Cristóbal Cucho	106%	75.35%	23.66
1226	Sipacapa	119%	105.65%	11.16
1227	Esquipulas Palo Gordo	95%	100.00%	5.38
1228	Río Blanco	105%	100.69%	18.38
1229	San Lorenzo	98%	105.28%	1.88
<b>Departamento de Huehuetenango</b>				
1301	Huehuetenango	85%	86.78%	10.72
1302	Chiantla	88%	50.49%	27.16
1303	Malacatancito	87%	76.88%	15.70
1304	Cuilco	100%	59.43%	28.82
1305	Nentón	83%	60.11%	28.27
1306	San Pedro Necta	103%	77.82%	24.74
1307	Jacaltenango	91%	99.38%	18.67
1308	San Pedro Soloma	99%	71.65%	28.56
1309	San Idelfonso Ixtahuacán	95%	82.76%	25.90
1310	Santa Bárbara	151%	101.32%	44.59
1311	La Libertad	98%	65.01%	34.02
1312	La Democracia	124%	85.13%	30.63
1313	San Miguel Acatán	109%	48.72%	62.54
1314	San Rafael la Independencia	113%	80.06%	47.56
1315	Todos Santos Cuchumatán	93%	70.88%	37.08
1316	San Juan Atitán	123%	57.14%	40.56



Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
1317	Santa Eulalia	92%	55.92%	29.61
1318	San Mateo Ixtatán	125%	56.05%	48.91
1319	Colotenango	110%	94.62%	36.02
1320	San Sebastián Huehuetenango	102%	95.77%	21.27
1321	Tectitán	132%	96.26%	7.61
1322	Concepción Huista	129%	97.81%	42.90
1323	San Juan Ixcoy	98%	70.09%	36.77
1324	San Antonio Huista	79%	74.12%	21.01
1325	San Sebastián Coatán	96%	69.35%	37.70
1326	Santa Cruz Barillas	79%	61.52%	25.51
1327	Aguacatán	100%	75.81%	33.22
1328	San Rafael Petzal	114%	112.50%	10.81
1329	San Gaspar Ixchil	119%	86.11%	27.58
1330	Santiago Chimaltenango	127%	119.79%	2.98
1331	Santa Ana Huista	82%	78.90%	8.34
1332	Unión Cantinil			32.77
<b>Departamento de Quiché</b>				
1401	Santa Cruz del Quiché	80%	62.87%	29.81
1402	Chiché	98%	63.91%	44.12
1403	Chinique	108%	83.15%	33.10
1404	Zacualpa	84%	43.38%	39.80
1405	Chajul	82%	51.49%	35.53
1406	Santo Tomás Chichicastenango	81%	54.53%	45.04
1407	Patzitè	97%	55.56%	25.90
1408	San Antonio Iltotenango	109%	64.94%	51.10
1409	San Pedro Jocopilas	100%	63.04%	53.98
1410	Cunén	117%	75.28%	22.12
1411	San Juan Cotzal	97%	76.14%	37.88
1412	Joyabaj	105%	54.12%	53.78
1413	Nebaj	95%	81.28%	36.33
1414	San Andrés Sajcabajá	102%	59.78%	62.43
1415	San Miguel Uspantán	95%	65.78%	34.70
1416	Sacapulas	106%	66.06%	43.09
1417	San Bartolomé Jocotenango	89%	43.92%	39.22
1418	Canillá	103%	75.40%	41.70
1419	Chicamán	97%	61.38%	44.57
1420	Ixcán	98%	84.00%	9.59
1421	Pachalum	105%	77.48%	18.46

2.

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
<b>Departamento de Baja Verapaz</b>				
1501	Salamá	103%	83.78%	25.04
1502	San Miguel Chicaj	100%	101.88%	13.70
1503	Rabinal	112%	108.29%	23.59
1504	Cubulco	97%	57.15%	45.49
1505	Granados	113%	97.76%	27.79
1506	Santa Cruz el Chol	103%	89.96%	22.06
1507	San Jerónimo	94%	69.83%	15.13
1508	Purulhá	92%	55.24%	38.40
<b>Departamento de Alta Verapaz</b>				
1601	Cobán	74%	58.18%	28.67
1602	Santa Cruz Verapaz	73%	49.10%	22.07
1603	San Cristóbal Verapaz	85%	59.31%	35.87
1604	Tactic	85%	62.34%	32.36
1605	Tamahú	88%	57.25%	32.39
1606	San Miguel Tucurú	89%	63.69%	39.58
1607	Panzós	92%	56.52%	48.38
1608	Senahú	120%	71.20%	47.93
1609	San Pedro Carchá	87%	59.18%	34.76
1610	San Juan Chamelco	79%	61.20%	29.84
1611	Lanquín	93%	57.48%	36.33
1612	Santa María Cahabón	96%	76.88%	33.76
1613	Chisec	107%	69.67%	35.84
1614	Chahal	94%	75.07%	22.03
1615	Fray Bartolomé de las Casas	91%	60.61%	23.29
1616	Santa Catarina la Tinta	89%	60.83%	34.79
1617	Raxruhá			36.09
<b>Departamento de Petén</b>				
1701	Flores	80%	72.73%	9.91
1702	San José	134%	85.71%	12.25
1703	San Benito	80%	64.23%	9.20
1704	San Andrés	99%	58.67%	14.14
1705	La Libertad	103%	64.50%	20.27
1706	San Francisco	104%	79.84%	9.09
1707	Santa Ana	78%	63.99%	14.59
1708	Dolores	105%	80.69%	22.79
1709	San Luis	105%	72.15%	18.95
1710	Sayaxché	86%	56.78%	15.28



Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
1711	Melchor de Mencos	119%	83.77%	17.55
1712	Poptún	100%	72.36%	13.81
<b>Departamento de Izabal</b>				
1801	Puerto Barrios	92%	78.16%	13.29
1802	Livingston	123%	80.72%	27.12
1803	El Estor	101%	69.78%	19.12
1804	Morales	81%	64.42%	24.58
1805	Los Amates	106%	73.32%	32.06
<b>Departamento de Zacapa</b>				
1901	Zacapa	93%	77.47%	17.59
1902	Estanzuela	77%	69.86%	1.25*
1903	Río Hondo	92%	71.91%	12.42
1904	Gualán	100%	69.15%	30.28
1905	Teculután	103%	78.39%	12.01
1906	Usumatlán	98%	87.77%	-0.35*
1907	Cabañas	117%	75.25%	13.28
1908	San Diego	127%	107.69%	-0.26*
1909	La Unión	118%	54.78%	19.05
1910	Huité	109%	67.46%	15.25
<b>Departamento de Chiquimula</b>				
2001	Chiquimula	93%	78.57%	29.29
2002	San José la Arada	93%	70.75%	30.43
2003	San Juan Ermita	108%	87.79%	27.46
2004	Jocotán	102%	59.31%	41.86
2005	Camotán	104%	73.54%	36.20
2006	Olopa	104%	62.23%	24.89
2007	Esquipulas	92%	70.07%	24.74
2008	Concepción las Minas	95%	79.88%	23.66
2009	Quezaltenpéquez	100%	89.32%	32.27
2010	San Jacinto	89%	74.52%	35.16
2011	Ipala	95%	85.71%	27.94
<b>Departamento de Jalapa</b>				
2101	Jalapa	101%	74.14%	25.40
2102	San Pedro Pinula	106%	60.18%	42.00
2103	San Luis Jilotepeque	89%	87.11%	33.31
2104	San Manuel Chaparrón	74%	66.67%	14.15
2105	San Carlos Alzatate	102%	55.56%	11.68
2106	Monjas	97%	90.43%	26.11

2

Código municipio	Municipio	TNE primaria 2009	Tasa de finalización primaria (2009)	Índice analfabetismo Población mayor de 15 años (2009)
2107	Mataquescuintla	93%	72.33%	23.20
<b>Departamento de Jutiapa</b>				
2201	Jutiapa	109%	92.55%	22.90
2202	El Progreso	101%	82.45%	19.53
2203	Santa Catarina Mita	98%	83.44%	23.41
2204	Agua Blanca	105%	96.22%	27.85
2205	Asunción Mita	106%	91.85%	25.64
2206	Yupiltepeque	112%	118.13%	26.47
2207	Atescatempa	110%	108.18%	25.87
2208	Jerez	106%	109.02%	14.43
2209	El Adelanto	127%	125.71%	32.04
2210	Zapotitlán	95%	110.79%	27.83
2211	Comapa	126%	104.65%	32.05
2212	Jalpatagua	118%	104.50%	19.42
2213	Conguaco	133%	123.01%	26.69
2214	Moyuta	120%	103.35%	25.62
2215	Pasaco	116%	100.88%	25.62
2216	San José Acatempa	91%	91.16%	24.19
2217	Quezada	103%	94.00%	21.57

Fuente: Mineduc, Unidad de Estadística y Conalfa, Unidad de Estadística.

\*Dato en revisión por Conalfa.

Nota: algunos datos son mayores al 100% debido a que están calculados sobre las proyecciones de población del Censo de 2002, o bien, por migración temporal por razones laborales de los padres, por mayor oferta de servicios, entre otros motivos.